PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID ..... 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VI. Núm. 1.863. Sábado 16 de Diciembre de 1916. TRES EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

LOS MONOPOLIOS DEL ESTADO

EL DE EXPLOSIVOS

El plan fiscal del Sr. Alba es un acervo de incongruencias. Una de las más notables, se refiere á la política de los monopolios.

Como si un prurito de reforma aguijara al ministro, la pluma oficial retoca todo el sistema constituído y traza improvisaciones sugeridas, no sabemos por qué espíritu, pero que, desde luego, es poco consciente y conocedor de la tarea acometida. La sustitución del monopolio de explosivos (cuyo cese al expirar el plazo legal (en Agosto de 1917) se declara irrevocable) por el de alcoholes, no se justifica. Ni el ministro se ha cuidado en el preámbulo de tales proyectos de salvar la antimonia que salta á los ojos.

Monopolio por monopolio, opto por el de los explosivos, aunque no sea sino por el hecho de hallarse ya implantado y tener otro que pasar por las pruebas de iniciación. Me apresuro á advertir que no defiendo precisamente la forma y condiciones en que está establecido el que todavía rige. Pero de la experimentación realizada había que extraer enseñanzas para realizar mejoras, y no prescindir de tan ímproba labor y de todos los sacrificios que al país ha costado el funcionamiento de esta institución fiscal.

Sé que la opinión pública en España se muestra adversa al monopolio; mas es por el resquemor de los abusos que el amparo del régimen de privilegio han podido cometerse (hablando en términos generales) y por el recelo de que no acierten á remediarlos nuestros Gobiernos. La institución en sí, tratándose de los explosivos, tiene plena razón de ser. Su legitimidad y sus ventajas (que antes se negaban por los economistas clásicos á todo monopolio), tienden hoy á ser generalmente admitidas, sobre todo, desde la experiencia suministrada por la guerra actual.

Así el economista italiano Manuel Sella, á quien cité en mi artículo «El supernacionalismo económico», asevera: «El Estado tratará de producir por él mismo las municiones, y será proteccionista aduanero y exterior, ó bien fundará monopolios propios y será proteccionista interior.»

En efecto. ¡¿cómo es posible, en estos tiempos, que un Estado que aspire á gozar de integra soberanía, garantizada con sus propias fuerzas, se resigne á recibir del extranjero ni de Empresas privadas, aunque sean nacionales, si no intervienen en ellas directamente los elementos más preciados de combate en las luchas modernas? Sería atarse el Estado con un lazo que podría acarrear consecuencias funestas á él y á la Nación.

Es una antigualla que ya no circula entre los estadistas y economistas, sino entre los negociantes, industriales y empresarios interesados en mantener su superioridad sobre el Estado para estrujarle á mansalva cuando las circunstancias le son propicias, la opinión contraria á todo monopolio. Todavía más: la tendencia incontrarrestable en determinados ramos de producción, como el de los explosivos, es hacia la concentración industrial, hacia el «cartel», hacia el monopolio de hecho, á causa de los grandes capitales necesarios para ciertas instalaciones, ciertas fabricaciones, ciertos servicios. Y así nos encontramos hoy á cada paso con el dilema: ó monopolio del Estado, ó producción «cartelizada» por las Empresas particulares. Imponer límites razonables á aquél, es cosa que sólo pende de que los Gobiernos se inspiren, cual es su deber, en el bien público; mientras que en los monopolios de hecho creados por los intereses particulares, preponderan éstos con tal fuerza y tales argucias y con tales procedimientos subrepticios, que ni los mismos Gobiernos, aun personificados en hombres de pureza sin tacha, consiguen tenerlos á raya: y si los Gobiernos carecen de esa condición, entonces surge un poder tiránico mil veces peor que el de un Fisco rapaz. La historia de los «trust» norteamericanos da lecciones instructivas en este sentido.

La baratura, como secuela necesaria del régimen de libre concurrencia, que es el tópico clásico esgrimido contra los monopolios del Estado, está desmentida en infinidad de casos que las grandes industrias de nuestros días ofrecen. Podría asegurarse que si la fabricación de explosivos no estuviera monopolizada por el Estado entre nosotros, ahora, dadas las contingencias actuales, tendrían esas materias en el mercado nacional un precio incomparablemente superior al corriente. Y eso que el Estado no administra por sí este monopolio. La Compañía arrendataria del mismo se sujeta á la tarifa convenida y puede resistir los mayores costos circunstanciales por las ganancias antes realizadas. Pero si no tuviera ese límite ó tasa de los precios, recorrería una trayectoria de alza indefinida, como las fábricas particulares.

Se han de llevar un chasco grande los mineros é industriales que confían en la baja del precio de los explosivos cuando cese el monopolio. Y si esa baja se efectuara, auguro graves daños al Fisco, al Estado y á la Nación.

A base racional de utilización de los mayores elementos técnicos nacionales (como los de la actual Compañía arrendataria, los de los Sres. Orbea y otros de acreditada competencia), y de la fijación de precios especiales reducidos para las aplicaciones mineras é industriales que se quieran favorecer, considero superior el régimen de monopolio al de libertad para los intereses de la defensa militar, económica y financiera de la Nación.

RAMON DE OLASCOAGA

Profesor de Hacienda pública en la Universidad de Deusto.

TEMAS OBREROS

LA HUELGA GENERAL

La Unión General de Trabajadores, de acuerdo con la Confederación Regional del Trabajo—organismo similar de la Confederación General del Trabajo francesa—, que extiende su radio de acción á Cataluña, ha acordado el paro general de todos los obreros españoles durante veinticuatro horas para el caso de que no se hubiese resuelto el problema de las subsistencias antes del próximo día 18 de Diciembre.

Siquiera se trate de una huelga de corta duración, es digna de que se le dediquen algunas consideraciones.

* * *

Varias características pueden tener las huelgas, sean obreras, sean patronales. Concretándonos á las de carácter general, fácil es advertir la posibilidad de que tengan base profesional ó base territorial: ejemplo de lo primero sería, por ejemplo, una huelga de ferroviarios; ejemplo de lo segundo, una huelga de todos los obreros de una localidad, de una provincia ó de una nación.

En la huelga con que se amenaza al Gobierno de Romanones entra fundamentalmente la base territorial; pero también juega algún papel la base profesional. El motivo determinante confesado—las subsistencias—por igual atañe á ferroviarios y á metalúrgicos, á carpinteros y albañiles. Todos son, por lo tanto, interesados de «primer grado».

Pero el móvil que guía á los organizadores del paro no tiene íntima relación con el contrato del trabajo. No buscan éstos una disminución en la jornada; no pretenden el alza de los salarios; no aspiran, en una palabra, á obtener reivindicación alguna de carácter genuina é íntimamente obrerista. Van á la huelga por razón de la carestía registrada en el precio de las subsistencias. Es una huelga general «política».

* * *

Ciertamente, no es la primera, ni acaso será la última, huelga general de carácter político. ¿Quién no recuerda las verificadas en Suecia y Bélgica para obtener el sufragio universal? En España mismo, ¿no se ha querido utilizar la huelga general como medio de oponerse á nuestra acción armada en Marruecos? Los antecedentes, sin embargo, no obstan para reconocer que la huelga se desvía de su verdadera finalidad jurídico-social, cuando, por temeridad ó desaprensión, se aplica á fines no enlazados íntimamente con los ideales obreros.

Sólo puede justificarse el acuerdo de ir á ella en aquellos casos en que sus promotores estén persuadidos de su eficacia para el logro de estas ó aquellas medidas. Esta es la concepción de la huelga general como «mito», como medio de amenaza, de coacción sobre los Gobiernos burgueses: Sorel la ha definido de manera maravillosa—tan maravillosa como perversa y dañina—y la Confederación General del Trabajo francesa ha hecho de ella su principal bandería de combate.

Pero esta huelga de veinticuatro horas tan sólo, ¿sería de alguna eficiencia? Organización sólida y masas disciplinadas son los dos requisitos «sine qua non» de todo movimiento proletario. La defección de los jefes á la traición de los afiliados, al resquebrajar el principio sindicalista, hieren de muerte también el éxito de la campaña huelguista. Por eso han sido tan formidables las huelgas inglesas: por la indestructible fortaleza de las Trade Unions obreras, que supieron resistir sin desmayo, así con la firmeza de sus miembros como con lo repleto de sus arcas. Por eso también las ha acompañado tan frecuentemente el éxito.

En el caso nuestro, descartada la resistencia económica, que no es menester por la exigua duración de la huelga, si se requiere el hábito de disciplina, ¿existe ésta entre los obreros españoles? Hablemos sin eufemismos: no, y no. La Unión General de Trabajadores agrupa «nominalmente» á cerca de un centenar de miles de obreros. Estos, sin embargo, son muchos más en España. Es presumible que de llegarse al paro éste no afectaría á más de 50.000 trabajadores. ¿Qué se habrá conseguido?

Indudablemente, nada. La paralización del tráfico durante veinticuatro horas, si fuese total, rendiría molestias y trastornos. No siéndolo, y viniendo, además, anunciada, se asemejará á un día festivo. Será una «repressión», en Diciembre, del 1 de Mayo. Ya no tiemblan las esferas el día consagrado como «Fiesta del Trabajo» por el famoso Congreso de París. Tampoco temblarán el día 18 de Diciembre.

Lasalle fué cordial enemigo de la huelga; Marx, si bien la defendió, jamás propuso el abuso de ella; Vandervelde, después de la belga de 1913, la recomienda con comprensible cautela. Sólo los ilusos sindicalistas, ciegos ante los fiascos sangrientos de la rusa de 1905, y la sueca de 1909, y los franceses de 1909 y 1910, y tantas otras, siguen viendo en ella la redención del proletariado. Nuestra Unión General de Trabajadores incurre en igual candidez. Esta tiene perdón en la masa, pero en los caudillos es siempre abominable. La próxima huelga general será una página de lucha estéril é infecunda, digna de añadirse á las muchas que han escrito los jefes del obrerismo español.

CALVO SOTELO

Los rumanos, perseguidos en Dobrudja

IMPORTANTE AVANCE FRANCÉS EN EL MOSA

GRECIA RECIBE UN "ULTIMATUM„ ALIADO

FRANCIA.—Avance francés en el Mosa; en un frente de 10 kilómetros por tres de profundidad, conquistan dos pueblos y cogen 7.500 prisioneros. (París.) Ventajas francesas en la derecha del Mosa. (Koenigswusterhausen.)

RUMANIA.—Fracasos rusos en Trotus y Tilges. (Viena.) En el sectormontañoso han sido perforadas las posiciones rumanas. Los germanos ocuparon Buceu. Importantes contingentes búlgaros cruzaron el Danubio, por Botesti. (Koenigswusterhausen.) Los rumanos, perseguidos en Dobrudja. (Koenigswusterhausen.)

AIRE.—Un aeroplano alemán, derribado en Botrik. (París.) Los austriacos derriban un aparato ruso en Komaneso. (Koenigswusterhausen.)

BALKANES.—Activo bombardeo en todo el frente macedónico. (Petrogrado.) Nuevos fracasos aliados al Este del Cerna. (Koenigswusterhausen.) Los aliados envían un ultimátum á Grecia; piden la desmovilización y la suspensión de expediciones militares al Norte del país y anuncian que abandonarán Atenas si no se accede á estas peticiones en un plazo de veinticuatro horas.

INGLATERRA.—Los obreros calderos del Almirantazgo están en huelga. Inglaterra utilizará los buques mecantes que está construyendo para los neutrales.

LA PAZ.—Los conservadores alemanes quieren una paz que asegure la libertad alemana. La Prensa rusa publica una nota oficiosa rechazando la paz. Un diputado inglés pide que el Parlamento discuta la proposición pacifista y promueve un incidente. Su Santidad encarga á sus representantes que trabajen por la terminación de la guerra. Hindenburg felicita al canciller. En España se reciben Notas para Turquía, Bulgaria é Italia. Dicen de Amsterdam que, además de la indepenencia de Polonia y de anexiones territoriales, Alemania quiere una idemnización de guerra. Sonnino rehuye hablar de lapaz en la Cámara italiana.

MAR.—Los alemanes detienen al vapor danés «Vidar».

LA SITUACIÓN MILITAR

Quedamos hace dos días en que los griegos presentaban sus excusas á los aliados, según los telegramas de París, y en que andaban á golpes con los franceses, según las noticias de Berlín, y ante semejante rompecabezas, opté yo por quedarme con los informes alemanes. Acerté; porque al mirar hoy la Prensa francesa del día 12, en la que esperaba hallar detalles (si el hecho de las explicaciones era cierto) de la sumisión de los griegos, por más que me he desojado no he podido ver por parte alguna la comprobación de lo que decía el telegrama de París... ¡Pintar como querer! ¡Sueños de rosa!... ¿Cuándo se convencerán los que lanzan al espacio *canard* tras *canard*, que su trabajo es un trabajo inútil?... No habla la Prensa francesa de sumisiones, no. Dice así *Le Temps* (véase el croquis): «El rey Constantino concentra sus tropas al Norte de Tesalia. Apenas si distan poco más de 65 kilómetros de nuestra base de Salónica (luego era cierta la noticia de Berlín que suponía había tropas griegas por Katerini), y he hecho venir del Peloponeso unos 20.000 hombres, que ocupan posiciones estratégicas alrededor de Atenas.» Luego queda demostrado, que no era exacto, como se dijo, que se habían apoderado los franceses del canal de Corinto é impedido que pasaran los griegos hacia Atenas. Y sigue así habiando el órgano del Gobierno francés: «Y ahora que el rey de Grecia da por descontada la llegada de Mackensen y de sus refuerzos sobre el frente de Monastir, concentra las tropas que puede reunir para darnos una puñalada por la espalda...» «La amenaza contra la base de Salónica es evidente, y la actitud del rey Constantino no es más que la conclusión lógica de su felonía con respecto á los griegos.» Cambiemos la decoración y veamos lo que dice «Polibio», el crítico militar de *Le Figaro:* «Se puede calcular que, aproximadamente (según datos suministrados por los periódicos ingleses), hay unos 20.000 soldados en Atenas y 40.900 en Larissa...» «Ya se escuchan cañoneos de una intensidad significativa en el Struma, y la resistencia á los ataques de los servios y á los nuestros de hora en hora es más grande al Norte de Monastir y en el rizo del Czerna. *¡Ciego será el que no vea cómo aumenta el peligro!...*» «Y démonos prisa antes de que Larissa esté rodeada de trincheras y de que los austroalemanes, búlgaros y turcos hayan tenido tiempo de descender del Danubio en socorro de Atenas.» Y termina así «Polibio», á quien se le deben atravesar las erres, como buen francés, al sacar á colación una palabra española: «Bandas que se formasen en los confines de Tesalia y Macedonia (hacia Katerini), podrían molestar gravemente las retaguardias de nuestro ejército de Monastir, haciendo guerras de *guerilla* y amenazando nuestras comunicaciones...» ¡Ah, pícaras guerras de *guerilla!...* Más de

isla de Eubea; perderán el Peloponeso; no podrán soñar en defender el paso de las Termópilas, si fuere atacado, porque hoy los aliados, desde el primer día, le darían una lección de estrategia á Jerjes, desembarcando frente á la llanura de Larissa; pero las cotas que pongo en el croquis indican que si las tropas griegas se vieran precisadas á retroceder momentáneamente hacia Occidente, se internarían en una zona montañosa, donde fuerzas reducidas pueden tener en jaque á un ejército numeroso... Los dioses que andaban allá por el Olimpo y las musas que se paseaban por el Parnaso pueden abrir los ojos, que, probablemente van á ver algo que va á dejar en mantillas á aquellas hazañas de los tiempos heroicos.

Hoy me veo obligado á dedicar el día á los pequeños, á los débiles, que no lo son tanto como parecen cuando el alma que los anima es grande... En el momento en que escribo estas cuartillas (seis de la tarde del día 15) se sabe con certeza que tres divisiones portuguesas se han sublevado y que marchan sobre Lisboa, y se dice... Voy á prescindir de los rumores graves que corren y me voy á atener sólo al hecho cierto de la sublevación de esas divisiones... ¿No recuerda el lector que en dos ocasiones distintas he dicho (y mis motivos tenía para hablar como lo hacía) que los tambores de las tropas que había en el campamento de Tancos, al tiempo que redoblaban sobre el tirante parche, acompañaban el redoble con el estribillo de *¡Ninguem á Verdun! ¡Ninguem á Verdun!?* (Ninguno á Verdun)... Pues ahora, pluma y fantasía en ristre, fácil es adivinar en sus grandes líneas lo que ha ocurrido. Ha llegado el momento en que han querido embarcar esas fuerzas para Verdun ó para Salónica (probablemente para este último punto), y las tropas, á tiros (que es el más frecuente de los lenguajes), han dado á entender que no están dispuestas á hacer el juego á John Bull. Los francos se han acurrucado en la Bolsa y han perdido más de tres enteros, quedando á 78,80, y las libras han temblado también y han perdido 86 céntimos... Piense un momento el lector y verá que la sublevación en Portugal, en estas circunstancias, tiene más importancia de lo que á primera vista puede parecer. Ella significa que el pueblo portugués, harto ya del yugo de Inglaterra, en un momento de mal humor, lo ha mandado enhoramala... Y si frente á Inglaterra se pone, ¿por qué no ha de colocarse del lado de Alemania?... Los puertos del Atlántico pueden convertirse en bases de submarinos, y entonces, ¡ay de Inglaterra!... Hablaba yo ayer de que saltara una piececilla del mosaico aliado... Ya saltó, y... confieso mi pecado: la noticia me ha llenado de júbilo; porque pueblos que tienen enemigos comunes y que se codean, deben, para su conservación y desarrollo, darse las manos, federarse... Cada cual en su casa y Dios en la de todos; pero ¿por qué no ha de cumplirse la ley geográfica enunciada por Turgot?... No hay Pirineos que nos separen de los portugueses, y cuando la Naturaleza no nos separó, más tarde ó más temprano los hechos vendrán á demostrar que ésta no admite que se le enmiende la plana... Inglaterra, la poderosa Inglaterra, se ve desobedecida por un Estado á quien siempre consideró como un pigmeo. Mal síntoma. El gigante se derrumba... La hora de los débiles va á sonar.

ARMANDO GUERRA

(Se prohibe la reproducción de esta crónica.)

A nuestros suscriptores y lectores

Accediendo al ruego formulado por muchos de nuestros suscriptores y lectores, hemos prorrogado el plazo de admisión de suscripciones con derecho á V.ALE para nuestro sorteo.

Las suscripciones pueden hacerse, personalmente, en la ventanilla de nuestras oficinas, hasta el día 19 inclusive.

Las suscripciones que se nos hagan por correo deberán estar en nuestro poder el día 18, después del cual ya no serviremos ninguna, de fuera de Madrid, con derecho á VALE.

LA CRISIS FRANCESA

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 15

El Gobierno, por mediación de M. Ribot, ha dado á conocer á la Cámara su propósito de suprimir la censura política.

* * *

PARIS

El proyecto de ley presentado á la Cámara por M. Briand dice así:

«Artículo único.—Hasta que cesen las hostilidades, el Gobierno queda autorizado para tomar, por decreto acordado en Consejo, cuantas medidas requiera la defensa nacional, especialmente en cuanto á la producción agrícola é industrial, abastecimiento de material á los puertos, racionamiento y salud pública, reclutamiento de la mano de obra, venta y reparto de artículos y productos y consumo de éstos.

En caso de ser necesaria la obtención de créditos, se pedirá su concesión á la Cámara dentro de los ocho días siguientes á la publicación del decreto.

En cada uno de estos decretos podrán establecerse penalidades que no pasen de seis meses de prisión y 6.000 francos de multa.

* * *

PARIS 15

El Comité de Guerra se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de M. Poincaré.

Ese Comité sólo se compone de cinco miembros y del general Joffre.

También se ha reunido la Conferencia de técnicos para unificar la legislación de las naciones aliadas en lo que concierne á las marcas de fábricas, las patentes de invención, etc.

La Prensa diaria de Madrid

Una nota

Reunidos en la Redacción de *A B C* los directores de los periódicos siguientes: *La Epoca, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, El Universo,* EL DEBATE, *La Correspondencia Militar, La Acción, El Mundo, La Tribuna, El Correo Español* y *El Día,* y después de enterados de que *La Correspondencia Militar, El Globo, El Diario Español, El Correo Español, El Universo, El Mundo* y *A B C,* que no tienen persona asociado, aparecerán el día 18, todos los demás directores acordaron publicar también ese día sus periódicos.

En segunda plana:
La Revolución de Portugal
La paz que quiere el Papa
En tercera plana:
DE VIDA NACIONAL
LAS RESPONSABILIDADES
por CIRICI VENTALLO
FRUSLERIAS
«IN ALBIS!»
por CARLOS LUIS DE CUENCA
MOMENTOS PRECIOSOS
por SOLEDAD RUIZ DE POMBO
CRITICAS TEATRALES
«LOS AUSENTES»
por RAFAEL ROTLLAN
En cuarta plana:
Continúa la obstrucción de las izquierdas
En quinta plana:
LAS SUBSISTENCIAS
Los ferroviarios catalanes no secundan el paro

Tres recompensas para los católicos

Los premios á la virtud.

PARIS 15

La Academia Francesa ha hecho la adjudicación de los premios anuales á la virtud.

Entre las personas recompensadas figuran la Hermana Superiora del convento de la Providencia de Santa María, de París, que ha recibido un premio de 10.000 francos, y la Hermana Champetier de Rives, Superiora de un Orfelinato, á la que se han entregado 3.000 francos.

Otro premio de 6.000 francos se adjudica á las obras benéfico-sociales de Reims, fundadas por el Cardenal Luçon.

Por los artistas franceses

PARIS 15

En la iglesia de Nuestra Señora se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso de los artistas franceses muertos en los campos de batalla durante esta guerra. Presidió la fúnebre ceremonia el Cardenal Amette, acompañado de 11 Arzobispos y Obispos franceses.

Al terminar la Misa pronunció una elocuente oración fúnebre el Obispo de Orleáns, Monseñor Touchet, dando luego la absolución el Cardenal Amette.

PROCURESE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA EL ESTOMAGO

Un cambio ministerial en Rusia

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 15

El Sr. Rittich ha sido nombrado ministro de Agricultura

El Papa quiere una paz con garantía para todos los países

Sonnino se niega á dar su opinión sobre la proposición alemana.—Incidente en la Cámara inglesa al hablar de la paz.—Rusia quiere seguir la guerra

Cómo ha de ser la paz

NAUEN 15

La fracción conservadora del Reichstag tomó una resolución, previa deliberación, declarando que después del discurso del canciller hubiera deseado aquélla la expresión general de la voluntad alemana de vencer, que seguramente hubiesen aprobado todos los partidos, quizá con la excepción de la extrema izquierda de la Social Democracia.

Declara, además, que la importancia completa del ofrecimiento de paz sólo puede apreciarse conociendo las condiciones concretas con lo que Alemania y las naciones aliadas suyas desean entrar en negociaciones.

La fracción conservadora parte del supuesto de que existe tal programa, y considera, sin conocerlo, que no se realizarán las negociaciones para traer la paz á toda costa, sino que las condiciones tomadas en consideración garantizarán una paz que asegure realmente el porvenir alemán.

La resolución declara que las manifestaciones del diputado Scheidemann pudieran dar lugar á apreciaciones falsas, y hace resaltar la orden al ejército y á la marina del emperador.

Confían en el Papa

VIENA 15 (9 m.)

La Nota dirigida por el ministro de Negocios Extranjeros al Nuncio de Viena dice así:

«Su Santidad el Papa, profundamente afligido por la sangrienta guerra que devasta á Europa desde hace más de dos años, no se limitó en este período á aliviar en lo posible los sufrimientos de innumerables víctimas de esta catástrofe, sino que aprovechó todas las ocasiones que se le ofrecieron para expresar el deseo y la esperanza de que los beligerantes pongan término á esta terrible lucha que está despoblando á Europa.

Los magníficos sentimientos de Su Santidad impulsan al Gobierno imperial y real, como también á los de sus aliados, á poner en conocimiento del Santísimo Padre el paso que dieron hoy Austria-Hungría, Alemania, Bulgaria y Turquía, con objeto de devolver al mundo la anhelada paz, cerca de las naciones neutrales que defienden sus intereses en los Estados enemigos.

Las cuatro potencias aliadas, que nunca se dejaron guiar por ningún afán de conquista, y no tuvieron nunca otro objeto que la defensa de sus propiedades y el desarrollo nacional, opinan que la guerra ha llegado á un punto en que todos los esfuerzos unidos de sus enemigos no servirán más que para alargar los sufrimientos del mundo, sin lograr impedir que las cuatro naciones aliadas obtengan finalmente las garantías necesarias para su porvenir, y por las que actualmente luchan, rehusando toda responsabilidad de una eventual continuación de la guerra, y firmemente decididas á hacer todo lo que esté en su poder para evitar que se vierta inútilmente más sangre.

Las cuatro potencias aliadas, convencidas de que la situación militar actual les permite mirar con confianza el porvenir, han decidido proponer á sus enemigos se inicien las negociaciones de paz, para las cuales ellas aportarán sus proposiciones.

Las potencias centrales esperan que al ser juzgadas esas proposiciones se tomará en consideración la situación creada por las operaciones militares, y que de este modo su ofrecimiento servirá de base para la paz.

Convencidos de que esta intención será recogida con simpatía por el Santo Padre, el Gobierno imperial y real agradecería profundamente prestase el apoyo de su alta autoridad á esta iniciativa, y con ello, á la obra de la paz.»

Rusia quiere seguir

PETROGRADO 15

Los periódicos rusos publican la siguiente nota oficiosa:

«La propuesta hecha por los imperios centrales á los Gobiernos de la «Entente», tiene por evidente fin hacer recaer la responsabilidad de la continuación de la guerra sobre los aliados.

Los imperios centrales ofrecieron ya la paz al ocupar Varsovia y al conquistar Servia.

Todos estos intentos, publicados en países neutrales á modo de tanteo, especialmente en los Estados Unidos, son debidos al desfallecimiento de los ejércitos alemanes y á la desconfianza del Gobierno alemán, que necesita reanimar á su pueblo y prepararle para nuevos sacrificios.

La firme voluntad de las potencias de la «Entente»—termina diciendo la Nota—de seguir la guerra hasta el triunfo final, no puede debilitarse por ninguna proposición ilusoria del enemigo.»

Incidente ruidoso

LONDRES 15

El diputado Snowden pidió ayer á M. Bonar Law que fijase fecha para discutir las proposiciones alemanas, siendo acogida la petición con una violenta manifestación de protesta.

El ministro dejó sin contestar la pregunta.

Japón rechaza la paz

PARIS 15

Los periódicos suizos han propalado la noticia que el Japón está dispuesto á separarse de los aliados. El embajador del Japón en París ha desmentido categóricamente tal infundio, despreciando ese sistema de perpetuas mentiras. Ha afirmado, solemnemente, que la solidaridad queda completa, porque el Japón, asociado á la gran causa, está decidido á traer todos sus esfuerzos para hacer triunfar lo más pronto posible la labor común.

Añadió, entre otras cosas, que el Japón no ha cesado, ni cesará, de mandar material de guerra á los rusos.

La Nota en Norte América

NUEVA YORK 15

Anoche se ha recibido la Nota con las proposiciones de paz que los Estados Unidos deben trasmitir á las potencias de la «Entente».

Tan pronto tome conocimiento de ella míster Wilson, será comunicada á los embajadores de Francia, Inglaterra, Rusia y Japón, y á las Legaciones de Bélgica Rumania y Servia.

Sonnino, cauto

ROMA 15

En la sesión celebrada ayer por la Cámara, el Sr. Sonnino, en medio de la expectación general, contestó á una pregunta del diputado Baslini en los siguientes términos:

Efectivamente, el ministro suizo me ha presentado una Nota del Gobierno alemán y sus aliados ofreciendo entablar negociaciones de paz.

Puedo declarar que en la Nota no hay indicaciones precisas en cuanto al modo de entablar estas negociaciones.

He contestado al ministro suizo que, naturalmente, después de oir á mis colegas, me pondría de acuerdo con los demás Gobiernos aliados acerca de la contestación á esta Nota; pues también ha sido concertada entre las cuatro potencias enemigas.

Yo rogaría al señor diputado que me ha interrogado, y á cuantos tuvieran igual propósito, no prolonguen esta discusión, por el motivo siguiente:

En una materia tan delicada, es de alta acuerdo, no sólo en la sustancia y en el fondo, desde luego, sino incluso en la forma, y esto sería imposible si cada uno quisiera, en seguida y á priori, manifestar sus impresiones particulares.

No tengo que decir nada más.

Lo que quiere el Papa

NAUEN 15

El periódico católico, de Viena, «Reichspost», informa que han tenido lugar diversas conversaciones con el Nuncio Apostólico, conde de Valfredi Bonzo, relcionadas con la Nota de las potencias centrales al Papa.

Este comisionó á los representantes diplomáticos de la Santa Sede vuelvan á influir en el sentido de que los beligerantes lleguen por fin á una inteligencia mútua sobre sus proposiciones, que deje íntegras la existencia y las condiciones de vida de los adversarios.

Felicitación de Hindenburg

NAUEN 15

El mariscal Von Hindenburg felicitó por telégrafo al canciller imperial con ocasión de su último discurso, diciendo que lo había leído con profunda emoción y gran satisfacción.

Hindenburg añadió que el canciller, con este discurso, ha expresado de un modo claro la profunda potencialidad de la patria alemana, que se basa en el vigor del pueblo.

Nosotros, los soldados, sabemos que, ante todo, no existe para nootros, en este momento, ningún deber más alto y sagrado que perseguir la victoria con el mayor esfuerzo y morir por el emperador y la patria.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15

En la contestación al telegrama de felicitación dirigido por Hindenburg al canciller alemán, con ocasión del último discurso, dijo Von Bethmann, entre otras cosas, lo siguiente:

«El cumplimiento del deber, despreciando á la muerte, y el inquebrantable valor de los hombres que luchan por Alemania, son garantía de que nosotros, si no les place á nuestros enemigos terminar hoy la guerra, recabaremos para nuestra patria, por medio de las armas, ahora más que nunca, una paz permanente»

¿Anexiones é indemnización?

AMSTERDAM 15

Oficialmente no se sabe nada de las proposiciones precisas que la cancillería alemana tiene en reserva; pero en ciertos centros bien informados se dan indicaciones sobre las exigencias alemanas.

Además de reconocer los aliados el nuevo reino de Polonia; las ampliaciones del Imperio por las anexiones territoriales más ó menos indirectas, así como el dominio colonial, aumentado por el Congo belga, el Gobierno alemán reclamaría una fortísima indemnización de guerra.

El Imperio alemán quiere tratar separadamente con cada uno de los aliados, y no colectivamente.

Cada país recibirá condiciones distintas, según su situación geográfica.

En España.—Más Notas

Además de las Notas con proposición de paz que por Alemania fueron enviadas para su traslado á los Gobiernos de Bélgica y Portugal, y de cuya notificación ya han acusado recibo nuestros representantes diplomáticos en Lisboa y El Havre, se han recibido Notas semejantes de Turquía y Bulgaria, para su notificación á Rumania, y de Austria-Hungría para Italia, habiéndose trasladado dichas comunicaciones á los representantes de España en las respectivas naciones interesadas.

¿Una proclama del Papa?

CARNARVON 15

Telegrafían de Copenhague que, á consecuencia de la Nota de paz alemana, el Papa, dentro de pocos días, publicará una proclama de Navidad, dirigida á todos los países beligerantes.

DE INGLATERRA

Huelga en los talleres del Almirantazgo

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

LIVERPOOL 15

Desde el día 9 están en huelga los obreros caldereros, estando suspendidos los trabajos para el Almirantazgo.

En vista de que la huelga se prolonga, el Gobierno ha comunicado á los huelguistas que se propone hacer uso contra ellos de los poderes que le confiere la ley de Defensa Nacional.

* * *

LONDRES 15

El «Board of Trade» comunica que en los astilleros ingleses se construyen actualmente 28 buques mercantes para países neutrales, pero que estos navíos serán consagrados al servicio de Inglaterra tan pronto como estén terminados.

* * *

POLDHU 15

Se anuncia oficialmente que lord Trawford ha sido nombrado lord del sello privado, y Mr. S. H. Lower subsecretario del Tesoro.

Se anuncia oficialmente que ha mejorado la salud del jefe del Gobierno, pero que aún no recibe visitas.

El jefe del Estado Mayor imperial pasó, sin embargo, algún tiempo con él esta tarde, tratando de asuntos urgentes.

* * *

LONDRES 15

En la Cámara de los Comunes el capitán Redmond ha declarado que un acuerdo entre el Norte y el Sur de Irlanda es posible y muy de desear en interés de la Patria y del imperio británico. Puesto que los soldados de ambos bandos conviven fraternalmente en las trincheras, mejor podrán convivir los paisanos en Irlanda.

DE FRANCIA

7.500 prisioneros alemanes

Los franceses conquistan dos pueblos, una granja y dos obras fortificadas

DIMISION DE BRATIANO

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS 15

Comunicado oficial de las tres de la tarde:

Durante la noche no ha ocurrido ningún suceso importante.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (3 t.)

Oficial:

Frente occidental.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero. Por tres veces, pero inútilmente, los franceses intentaron, en la orilla occidental del Mosa, de recuperar las trincheras que los habíamos cogido hace poco en la altura 304, al Sureste de Malancourt.

Al Este del río emprendieron varios ataques, después de una fuerte preparación de artillería, cuyos efectos iban dirigidos muy atrás de nuestras líneas.

En la Cote du Poivre, el empuje violento del enemigo se estrelló ante nuestro fuego de detención. En las pendientes Sur del fuerte de Hardaumont se malogró el ataque enemigo ante nuestro fuego de cortina, que no dejó desarrollarse el fuego contrario.

* * *

PARIS 15 (11 n.)

Oficial:

Después de una preparación de artillería, que ha durado varios días, los franceses han atacado á los alemanes, al Norte de Douaumont, entre el Mosa y el Woevre, en un frente de más de diez kilómetros. El ataque se inició á las diez. El frente alemán ha sido hundido en una profundidad de aproximadamente tres kilómetros.

Además de las numerosas trincheras, los franceses se han apoderado de los pueblos de Vacherauville Louvemont, las granjas Des Chambrettes, las obras fortificadas de Hardeaumont y de Bezonvaux.

Los franceses han hecho gran número de prisioneros, cuya cifra no se conoce aún exactamente; 7.500, entre ellos 200 oficiales, han pasado ya por los puestos de recuento.

Los franceses han cogido ó destruído numerosos cañones de artillería pesada, de campaña y de trinchera y considerable material de guerra.

A pesar del tiempo desfavorable, la aviación ha tomado una parte brillante en el combate.

El éxito es completo, y las tropas demuestran gran entusiasmo.

Las pérdidas francesas han sido ligeras.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (11 n.)

Segundo parte oficial:

En el Somme, la actividad de la lucha fué escasa. Sobre la orilla oriental del Mosa, desde la mañana, se están desarrollando fuertes ataques franceses, en los que el enemigo ha conseguido ventajas en la dirección de Lauvemont-Hardaumont.

No ha terminado la lucha.

BALKANES

¿Aceptó Grecia las peticiones aliadas?

Exigían la desmovilización

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS 15

Oficial:

Comunicado del ejército de Oriente.

Cañoneo intermitente en toda la línea, especialmente en el lago Doiran.

Dispersamos una columna enemiga en la región al Norte de Monastir.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (3 t.)

Oficial:

Frente macedónico.—Avances parciales del enemigo en Paralovo y en Gradesnica (á ambos lados de la orilla oriental del Cerna), sólo tuvieron por resultado ocasionar bastantes bajas al mismo enemigo.

En la llanura del Struma hubo escaramuzas entre patrullas.

* * *

PARIS 15

Del Pireo dicen al «Matin» que los ministros aliados han presentado al Gobierno heleno nuevas peticiones.

Según despachos de Prensa, trátase de poner coto á los movimientos de tropas griegas, cuyo evidente objeto es reunirse en Thesalia, donde se van reuniendo paulatinamente fuertes núcleos griegos.

* * *

PARIS 15

Una Nota de las potencias aliadas al Gobierno griego ha sido entregada ayer tarde á Zaldcosta por sir Elliot, decano de los ministros aliados.

He aquí el texto de dicho documento:

«Por orden de sus respectivos Gobiernos, los ministros de Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia, tienen el honor de poner lo que sigue en conocimiento del Gobierno griego:

«Los recientes acontecimientos de Atenas demostraron de modo concluyente que ni el rey ni el Gobierno griego están en posesión de autoridad suficiente sobre el ejército griego para poder impedir que éste llegue á ser una amenaza para la paz y la seguridad de los ejércitos aliados en Macedonia.

En esas condiciones, los Gobiernos aliados se encuentran obligados, para garantir sus fuerzas contra cualquier ataque, á exigir la ejecución inmediata de los traslados de tropas y material de guerra indicados en la Nota técnica adjunta. Esos traslados deberán comenzar dentro de veinticuatro horas y ser terminados lo más rápidamente posible.

Además, todo movimiento de tropas y material de guerra dirigido hacia el Norte será inmediatamente suspendido.

En el caso de que el Gobierno griego no accediera á esas dos peticiones, los aliados estiman que semejante actitud constituiría un acto hostil para con ellos.

Los abajo firmantes han recibido órdenes de abandonar á Grecia con el personal de sus Legaciones, si al terminar el plazo de veinticuatro horas, á contar desde la entrega de este documento, no han recibido la aceptación clara y terminante del Gobierno real.

El bloqueo de las costas de Grecia será mantenido hasta que el Gobierno griego haya dado entera reparación por los recientes ataques, realizados sin provocación por las fuerzas griegas, contra las tropas aliadas en Atenas, y hasta que sean dadas suficientes garantías para el porvenir.

Atenas 14 de Diciembre de 1916.»

Unidas al documento van todas las precisiones técnicas, referentes á la evacuación del Norte de Grecia por las tropas helénicas.

* * *

CARNARVON 16 (0,30 m.)

Un telegrama de Atenas manifiesta que el Gobierno griego ha aceptado el ultimátum de los aliados.

DE RUMANIA

Mackensen conquista Buceu

El noveno Cuerpo de ejército ha apresado á cuatro mil rumanos

AVANZAN TRES KILOMETROS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA 5 (8 m.)

Comunicado oficial.—Ejército del general Von Mackensen.—El enemigo está retirándose también en el Jalomitza inferior.

En nuestro frente ganamos de nuevo terreno.

* * *

Ejército del general Archiduque José.—Los rusos prosiguen sus ataques; pero también ayer fracasaron en todos los puntos, tanto al Sur del valle del Uz como en el valle del Trotus y al Oeste de Tilgves.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (3 t.)

Oficial:

Frente del ejército del archiduque José.—Los ataques rusos de ayer en el frente oriental de Siebenbuergen no tuvieron, la mayoría de las veces, mejor éxito que en los días anteriores. En una altura, el enemigo logró afianzarse.

* * *

Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—Aldeas incendiadas enseñan el camino á través de la Gran Valaquia, por el cual los rusos se van retirando.

Las tropas aliadas hacen á cual más para vencer las dificultades que ofrecen las carreteras, y no dejando sosegar ni pararse por algún tiempo, en la llanura, al enemigo.

En el sector montañoso el enemigo resistió en sus posiciones fortificadas, las cuales logramos perforar.

Hemos ocupado Buceu.

El noveno Cuerpo de ejército ha podido apoderarse, en los días de ayer y de anteayer, de 4.000 prisioneros.

Cerca de Botesti, contingentes importantes búlgaros han vadeado el Danubio.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (11 n.)

Oficial:

Nuestro ejército del Dobrudja persigue al enemigo, el cual, debido á la presión de nuestro rápido avance en la Gran Valaquia, evacuó sus posiciones ayer noche.

* * *

PETROGRADO 15

Oficial:

Frente rumano.—En la región de Buceu, bajo la presión del enemigo, las tropas rusas y rumanas se retiran, protegidas por las retaguardias. A consecuencia de este retroceso, las tropas que ocupaban posiciones sobre el río Jalomitza también se retiran.

El parte oficial alemán de esta tarde anuncia la captura de Buzeu.

* * *

CARNARVON 16 (0,30 m.)

El periódico «Avilingo», de Budapest, dice que el primer ministro rumano, Bratiano, ha dimitido.

El nuevo Gabinete aun no ha sido formado.

EN EL MAR

Tres buques hundidos y uno detenido

SERVICIO TELEGRÁFICO

COPENHAGUE 15

Según el «Nationale Tidende», ha sido capturado por los alemanes, y llevado á Swinemunde el vapor danés *Vidar*.

* * *

COPENHAGUE 15

El «Tyjd Tidens Teng» comunica que, á lo largo de la costa occidental noruega, aparecen estos días gran cantidad de restos de buques torpedeados por los submarinos alemanes.

Cerca de Gottemburgo se han encontrado los de un torpedo alemán.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 15

El vapor noruego *Rob* desembarcó en Cristianía 15 hombres del vapor *Bjcer* (3.090), que el lunes fué hundido por un submarino á cuatro millas de Ryningen.

También fueron hundidos los vapores franceses *Magellan* (6.027) y *Sinaí* (4.624).

La tripulación y el pasaje fueron salvados por buques que los acompañaban.

CRISIS AUSTRIACA

Buscando el equilibrio austro-húngaro

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 15

Según telegramas de Viena, la dimisión del Ministerio Von Koerber está relacionada principalmente con la cuestión del equilibrio austrohúngaro.

El nuevo presidente de ministros, Von Spitzmueller, tuvo, como ministro de Comercio en el Gabinete Von Stuergkh, importantísima participación, dándose entera cuenta de las negociaciones entabladas por Von Stuergkh y Tiza en dicha cuestión.

EN EL AIRE

Dos aviones derribados

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS 15

Oficial:

Hay gran actividad de nuestros aeroplanos, habiendo sido derribado un aparato enemigo al Sur de Petrik.

* * *

VIENA 15 (8 m.)

Oficial:

Uno de nuestros aviadores derribó un aparato de combate enemigo sobre Komanoso.

* * *

PARIS 15 (3 t.)

Oficial:

Gran actividad de la aviación aliada.

Un aparato enemigo ha sido derribado al Sur de Betrik.

* * *

PETROGRADO 15

Nuestros aeroplanos entablaron ayer tres combates aéreos en las proximidades de Zalocze, Luthtohi y de Mlyluvze.

En cada ocasión obligamos al enemigo á retirarse detrás de sus líneas.

BUSOT Estación invernal. Temp.ª media, 12°.

CLIMA IDEAL.—Aguas únicas para ARTRITISMO.—Hoteles, Chalets.—Gran confort.—CALEFACCION CENTRAL.—Casino, Cine, Sports. Precios moderados.—Autos estación ALICANTE (á 40 minutos).—Folletos, Administrador; y en MADRID, Conde de Aranda, 10, 2.° derecha.

Movimiento sedicioso en Portugal

Las tropas se resisten á ir al frente y se sublevan

Machado dos Santos, jefe de la revolución, es encarcelado, y el levantamiento, vencido

En la mañana de ayer llegaron á Madrid varios despachos, con procedencia de Badajoz y de carácter particular, que contenían gravísimas noticias sobre la situación de Portugal.

En ellos se reflejaban los graves rumores circulados durante toda la noche del jueves por Badajoz, siempre referentes á sucesos desarrollados en territorio portugués.

Las tropas se sublevan, negándose á marchar á la guerra

En los despachos á que anteriormente aludimos se aducía el testimonio de viajeros llegados de la vecina República, según los cuales, en Lisboa y en algunas capitales lusitanas había estallado, simultáneamente, un violentísimo movimiento revolucionario, que había realizado grandes progresos.

Según estas noticias, los revolucionarios habían logrado apoderarse de las líneas férreas, interrumpiendo la circulación de los trenes portugueses, con los que, por esta causa, no enlazaban los españoles.

La revolución parece que estalló como consecuencia de la actitud del pueblo, negándose á que embarcasen tropas con destino á Francia. Los soldados hicieron causa común con el pueblo, y todos se opusieron al embarque, en medio de grandes gritos de ¡Viva Portugal republicano y neutral! y ¡Abajo la guerra!

Noticias posteriormente llegadas por el mismo conducto ampliaban detalles del movimiento revolucionario que ha estallado en Portugal, añadiendo que en él están comprometidas la mayor parte de las tropas de las guarniciones de Tancos, Oporto y Lisboa.

Los revolucionarios se hicieron fuertes en varias calles, rompiendo el fuego contra las tropas leales que salieron á sofocar la revolución. En la lucha, los revoltosos hicieron uso de las bombas de mano y de las ametralladoras. La jornada fué sangrienta. Las bajas por una y otra parte, muy numerosas. El embarque de las tropas que habían de marchar al frente francés quedó suspendido.

El movimiento obedece no solamente á la hostilidad con que el pueblo portugués ve la guerra, que es antipopular, sino también á la actitud de muchos prohombres republicanos, disgustados por el uso que del Poder venían haciendo determinados ministros.

Además, apúntase como una de las causas que principalmente han dado ocasión al movimiento, el disgusto popular por los fracasos y descalabros recientemente sufridos por las tropas portuguesas en Africa.

Esta creencia parece estar corroborada por el hecho de estar dirigido el movimiento revolucionario por los mismos que dirigieron el que derribó la monarquía.

Confusamente decíase en las noticias á que nos venimos refiriendo que en el Terreiro do Paço había sido incendiado por los rebeldes el edificio de uno de los Ministerios y que los revolucionarios habían cortado tres puentes de la línea férrea.

Se añadía que la Misión militar inglesa corría grave peligro de ser asaltada y que Alfonso Costa había sido objeto de una agresión.

Por último, el ejército de Tancos decíase que había abandonado sus acantonamientos y que se dirigía á marchas forzadas sobre Lisboa, con objeto de sumar sus fuerzas á las de los revolucionarios, levantados en armas en la capital lusitana.

Romanones confirma la noticia.

Como quiera que la noticias recibidas lo fueron por conducto particular, preguntamos al presidente del Consejo si el Gobierno tenía noticias de esto, y manifestó que, en efecto, se sabía que había estallado un movimiento revolucionario en la vecina República.

Las noticias recibidas por el director general de Comunicaciones, que le han suministrado los oficiales ambulantes de Correos llegados anoche, acusan que Machado, al frente de tres divisiones, se dirige sobre Lisboa.

También se sabe que los revolucionarios han atentado contra la vida de tres ministros.

En virtud de este movimiento se ha suspendido la circulación de trenes en Portugal.

Nuestro embajador en Lisboa, Sr. López Muñoz, salió anoche para Lisboa, ignorándose á esta fecha si habrá podido llegar.

Las noticias son vagas é indeterminadas.

El Gobierno ha deliberado sobre este punto y tiene adoptadas algunas precauciones.

Un artículo de "O Seculo,,

A más de las noticias recibidas con carácter de oficiales por el Gobierno, han llegado á Madrid informes particulares interesantísimos que detallan los sucesos de Portugal.

Gran número de estos informes han sido remitidos al Banco Hispano Americano por telégrafo.

Dicen estos informes que el movimiento revolucionario venía preparándose hace bastante tiempo en Portugal, como consecuencia del malestar producido en el pueblo por la entrada de Portugal en la guerra europea.

Recuerdan á este efecto un artículo que publicó el periódico «O Século», en el que afirmaba que las tropas portuguesas, si podían prestar su colaboración á Inglaterra en las colonias, jamás debían sacrificarse en el frente occidental francés luchando en los campos de batalla europeos.

A raíz del citado artículo comenzó á notarse bien palpablemente la agitación que contra los inductores á la guerra se respiraba en todas partes. Esta agitación fué propagándose poco á poco y ha sido la que, al estallar, ha dado origen al movimiento revolucionario.

¿El embajador inglés y un ministro, asesinados?

De carácter particular eran también noticias llegadas al mediodía de ayer y que agravaban, si cabe, los sucesos.

Según ellas, Machado Dos Santos, al frente de tres divisiones portuguesas, marchaba sobre Lisboa.

En la capital de la vecina República se habían desarrollado sangrientos desórdenes.

La Embajada de Inglaterra en Lisboa había sido asaltada y asesinado el embajador inglés.

Noticias posteriores acogían el rumor de haber sido muertos á manos de los revolucionarios, además del embajador inglés, los oficiales de la Misión británica y un ministro del Gobierno portugués.

SERVICIO TELEGRÁFICO

El servicio de trenes, suspendido.

VALENCIA DE ALCANTARA 15

Los trenes de viajeros y mercancías que se dirigían á Portugal han quedado detenidos en este empalme á causa de estar suspendido todo el servicio ferroviario, incluso el de mercancías, en la vecina República.

Graves disturbios en Abrantes

VALENCIA DE ALCANTARA 15

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias, excepto en las estaciones de Leiria y Alfarellos.

Los disturbios adquieren mayor gravedad en Abrantes.

Más detenciones

VIGO 15

Una persona llegada de Portugal dice que entre los revolucionarios detenidos figuran muchos militares y el diputado Moura Pinto.

Los revolucionarios siguen dueños de Abrantes y otros pueblos. Sobre aquella ciudad volaron aviadores militares, lanzando proclamas del ministro de la Guerra y bombas de 20 kilos.

Machado dos Santos ha sido conducido al «Vasco de Gama».

Detención del Sr. Machado dos Santos

LISBOA 15

(Depositado á las 8,57; recibido á las 16.)

El Sr. Machado dos Santos, á la cabeza de una pequeña fuerza, ha intentado entrar en Abrantes.

Ha sido detenido y entregado á las autoridades, encontrándose en este momento en el Entroncamento.

* * *

El ministro de Estado, Sr. Gimeno, facilitó anoche el siguiente telegrama de nuestro encargado de Negocios en Portugal:

«Según nota oficiosa del Gobierno, que publica la Prensa esta mañana, á las dos de la madrugada fué aprehendido en Abrantes por el comandante militar de la plaza, el jefe revolucionario Machado dos Santos, cuando pretendía entrar en la población, al frente de un pequeño grupo de soldados. Estos le abandonaron, entregándose inmediatamente.

Machado dos Santos será entregado al comandante militar de Entroncamento.

Continúa la tranquilidad en Lisboa.

El Gobierno insiste en declarar sofocada completamente la sedición.

* * *

BADAJOZ 15

Los regimientos que primeron tomaron parte en la revolución han sido el 22 de infantería y el 8 de artillería.

Se dice que Machado dos Santos ha huído en automóvil, entrando en Extremadura.

A los revoltosos se han unido algunos buques de la Esuadra y cuatro oficiales aviadores.

La frontera está cerrada por completo.

* * *

SALAMANCA 15

Los trenes llegados de Fuentes de Oñoro han traído correo de Portugal, pero no han traído viajeros.

Los que salieron de aquí para Portugal quedaron detenidos en Pampillosa, por estar prohibida la entrada en Portugal.

INFORMES OFICIALES

En la Legación de Portugal

Los periodistas madrileños, tan pronto como tuvieron conocimiento de los graves sucesos desarrollados en Portugal, dirigiéronse á visitar al encargado de Negocios lusitano en Madrid.

El Sr. Vasconcellos manifestó que no tenía otras noticias que las que la tarde anterior le había comunicado su Gobierno, según las cuales habían ocurrido en Lisboa pequeños alborotos que, no revistiendo importancia alguna, fueron sofocados sin gran trabajo.

Dice el ministro de Estado

El ministro de Estado manifestó á los periodistas que tuvo noticias de los sucesos la tarde del jueves, y que inmediatamente ordenó á nuestro embajador en Portugal, señor López Muñoz, que saliese de Madrid con dirección á Lisboa.

Añadió que acababa de telegrafiar al gobernador de Badajoz, rogándole que se informase de si el Sr. López Muñoz había podido atravesar la frontera.

España no envía barcos

El ministro de Marina, general Miranda, fué preguntado por varios periodistas sobre si el Gobierno español había decidido enviar algún barco á Lisboa.

El general Miranda contestó que el Gobierno no había tomado sobre el particular ningún acuerdo.

«Esta es una cuestión—terminó el ministro de Marina—en la que España no tiene por qué intervenir.»

En el Congreso

En el Congreso fué el único tema de los hombres políticos las noticias recibidas de la joven y vecina República portuguesa, acerca del movimiento revolucionario.

Interrogado el jefe del partido conservador, Sr. Dato, sobre el particular, manifestó que estos hechos tenían una gran importancia para nuestro país, no sólo por la proximidad y las posibles derivaciones que pudieran tener, sino porque en Portugal residen más de 40.000 españoles; habiendo además, de tenerse en cuenta que nuestro embajador está encargado de la defensa de los individuos é intereses de los súbditos alemanes y austriacos.

El jefe del reformismo dijo que hacía algunos días tuvo noticia de que había surgido una división entre los republicanos portugueses, por no querer intervenir en la guerra europea, y ya se temía ocurrieran desórdenes.

Añadió que no creía tuviera el movimiento la importancia que se le atribuía; pues, atento el Gobierno á esa división, habíase preparado á atajarla.

Un diputado liberal de una provincia cercana á Portugal decía también que el movimiento se veía venir, pues el Gobierno, al conocer el estado de ánimo del pueblo, no había querido convocar ni celebrar las elecciones municipales, por temor á una derrota segura.

Añadía que la indisciplina en las instituciones armadas era tal que si el Gobierno nombraba un coronel de un regimiento y los sargentos no le querían, se reunían y le rechazaban, teniendo que nombrar otro del agrado de éstos.

Circulan los trenes

A la madrugada se recibieron en Gobernación despachos comunicando que ha quedado restablecido el servicio de viajeros en las líneas de la Compañía Madrid, Cáceres y Portugal, á excepción de la de Leiria á Alfarajes y de la de Figueiras.

De Badajoz ha salido el tren portugués.

DE VIDA NACIONAL

LAS RESPONSABILIDADES

Aparte aquel movimiento de alarma iniciado por Canalejas, que no pasó de una recta y patriótica intención, nadie hizo el menor caso de las trascendentales advertencias que se derivaban de la huelga de hulleros ingleses del año 1912. Una revista económica, cuyo nombre, por caridad, no queremos citar, llegó á decir que, resuelto aquel conflicto, desaparecía todo fundamento para la inquietud, pues «los hábiles gobernantes ingleses, aleccionados por lo sucedido, adoptarían las medidas de previsión oportunas, á fin de que no pudieran plantearse análogas complicaciones. El país debe tranquilizarse; el carbón no volverá á escasear en el mercado español»—acababa diciendo la famosa revista financiera, digna, por su apacible optimismo y por sus extraños razonamientos, de ser inspirada por cualquiera de nuestros imponderables gobernantes.

Se tranquilizó el país, se cruzaron de brazos los Gobiernos, y nuestra plácida confianza un triste día vino á ser interrumpida por la declaración de la guerra europea, la gran catástrofe descontada para una fecha más ó menos remota por todos los políticos y hombres de Gobierno del mundo entero, por todos, menos por los españoles.

Rotas las hostilidades, expuestos á que la producción carbonífera inglesa disminuyese por la necesidad de nutrir las filas del ejército con obreros de las minas, tampoco se le ocurrió al Gobierno español que debían adoptarse medidas previsoras contra una posible carestía de carbones. El Sr. Dato, interrogado en una ocasión respecto á este particular, contestó que el peligro estaba conjurado. ¿Cómo? ¡Ah! Esto no era posible decirlo; imponen los secretos de Estado grandes reservas á los hombres de Gobierno, y con mayor motivo en aquellos asuntos que llevan de por medio tramitaciones diplomáticas. Cuando un embajador, y más si se trata del de Inglaterra, dice al oído del jefe del Gobierno español que no hay peligro, ya no caben titubeos, dudas, ni reservas mentales; lo ha dicho el embajador inglés; pues á tranquilizarnos, y pasemos á otra cosa.

Sin embargo, debió pensar el Gabinete Dato que, aun queriendo Inglaterra, podía llegar un momento en que no le fuese posible suministrarnos los millones de toneladas que hacen falta para cubrir el déficit de nuestro mercado. Inglaterra tiene atenciones y deberes preferentes con sus aliados, con Italia, Francia y Portugal; con los países que guerrean bajo su misma bandera. Además, la guerra suponía un aumento cada vez mayor de consumo, y era inevitable que fuésemos nosotros los primeros en sentir los efectos de la penuria británica, por grandes, generosos y desinteresados que sean los móviles de Inglaterra respecto á España.

Debió darse cuenta, igualmente, el Gobierno Dato de que la dependencia nuestra, en materia de carbones, representaba un peligro evidentísimo para el equilibrio de la neutralidad española. Inglaterra, á cambio de carbón, pediría que le enviásemos minerales, que son contrabando de guerra, y, satisfaciendo estos deseos, exponíamos nuestro menguado tonelaje mercante á los torpedos de los submarinos alemanes. Todo esto pudo preverse y debió ser previsto por el Gobierno Dato, y al no hacerlo, incurrió en grave responsabilidad ante el país y ante la Historia.

Una acción vigorosa por parte de nuestros gobernantes pudo entonces salvarnos. Han transcurrido desde que estalló la guerra europea dos años y cinco meses, espacio que, bien aprovechado, da margen para desarrollar verdaderos prodigios de energía.

Cuando el Sr. Canalejas preguntó al ingeniero Adaro el tiempo que se necesitaba para intensificar nuestra producción carbonífera hasta el punto de que pudiésemos obtener los cuatro millones de toneladas de carbón que nos hacen falta, el ilustre técnico señaló un plazo de dos años. Si en Agosto de 1914 hubiésemos puesto manos en la obra, el problema ya estaría resuelto.

No necesitó tanto el Japón para convertirse de país consumidor en productor y aun exportador; el Japón es menos rico en superficie carbonífera que España; consume, como nosotros, alrededor de ocho millones de toneladas, y desde la guerra rusojaponesa á nuestros días ha elevado su producción, de dos millones escasos, á once. En 1914, su producción fué de siete millones de toneladas; en 1915, de nueve, y en 1916, según la estadística inglesa, que tenemos á la vista, ha excedido de once millones. ¡Oh, casualidad! En dos años, cuatro millones de toneladas: las que nos harían falta á nosotros para no depender del extranjero y tener un abundante «stock».

Pero esto se hace en el Japón, país de cultura naciente, porque hay allí hombres de Gobierno y una responsabilidad gubernamental que, si bien por procedimientos un poco bárbaros, siempre suele ser efectiva.

Allí, cuando un ministro prevarica, falta á sus deberes ó yerra, por negligencia ó por torpeza, el emperador le manifiesta su desagrado y el ministro se ahorca ó se abre el vientre en canal. Si aquí se imitaran aquellas costumbres justicieras, hace mucho tiempo que se habrían disuelto nuestros partidos turnantes, porque ya no quedaría en ellos un solo ex ministro.

Gracias á nuestro sistema, verdadera cadena de convencionalismos, de irresponsabilidades y de impunidades, siendo uno de los países peor gobernados del mundo, somos el único que todavía no envió jamás gobernantes á presidio.

Por esto, nosotros, fieles á nuestras convicciones políticas, siempre hemos considerado eso que se llama la legalidad constitucional incompatible con el buen gobierno de España.

CIRICI VENTALLO

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Nuestra Señora de la O ó de la Esperanza.

El 18 serán los días de S. A. R. la Princesa, hija menor del Infante Don Carlos.

Duquesa de Tetuán.

Marquesas viuda de Flores Dávila y de la Scala.

Condesas de Sagasta, Cheles y Andino.

Señoras de Ruiz Valarino, Luca de Tena, Triana, Febrel, viudas de Bertrán de Lis, Bordiú (Bascaran) y Maldonado.

Señoritas de Martín Aguilera y O'Donnell y Díaz de Mendoza.

El marqués de Santa Cruz é hijo.

El conde de Villagonzalo.

El Sr. Urzáiz y Silva-Bazán.

Les deseamos felicidades.

La condesa de la Encina.

Consignamos con mucho gusto que esta noble dama se encuentra fuera de peligro de la pulmonía que ha sufrido.

Natalicio.

La distinguida consorte de D. Carlos Cienfuegos Jovellanos y Bernaldo de Quirós ha dado á luz, con felicidad, una niña.

Cacería.

Se hallan cazando, en el coto de Doñana, los duques de Tarifa y Santo Mauro; los marqueses de Bendaña y de Almansa, y otros conocidos aristócratas madrileños.

Nuevo domicilio.

Las distinguidas señoritas de Alonso Castrillo, sus hermanos y tío, el Sr. Bayón, se han instalado en un cuarto de la casa número 32 de la calle de Claudio Coello.

Aniversarios.

Hoy se cumple el XIV de la muerte de D. Federico de la Viesca y Roig.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á sus hermanas, doña Clotilde, duquesa de Seo de Urgel; doña Concepción, marquesa de Santa María de Silvela, y doña Guadalupe, marquesa de Donadío.

✠ Mañana se cumplen el XXIII y el VI, respectivamente, de los fallecimientos de los condes de Castrillo de Orgaz y de Sumacárcel, de grata memoria.

Todas las Misas que se celebren en San Martín y Purísimo Corazón de María (Peñuelas), en el Oratorio del Espíritu Santo, en las Religiosas Reparadoras, en la capilla del Cristo de Anaya (Avila) y parroquia de Sumacárcel (Valencia), aplicaránse por el eterno descanso de los finados.

En esta luctuosa fecha renovamos sentido pésame á sus hijos: D. Esteban, poseedor de los títulos; D. Joaquín, marqué de la Vega de Boecillo; D. Manuel y D. Carlos Crespi de Valldaura y Fortuny, conde de Serramagna, casados, respectivamente, con doña Pilar Cavero y Alcibar, de la casa de Sobradiel; doña Beatriz Caro y Arroyo, que lo es de la de Peña Ramiro, y doña Lucía y Carlina Liniers y Muguiro, de la de Liniers.

Bodas.

En Málaga ha tenido lugar la de la bella señorita María Utrera, sobrina de los marqueses de Casa Sandoval, con Mr. Ruperto Heaton.

✠ Ayer se celebró, en la iglesia de las Maravillas, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Josefa Boto y Garay, hija del teniente coronel de infantería D. Pedro, con el joven abogado y administrador del penal de Santoña, don Antonio Santamarina y Pedrayo.

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Adrados y el padre de la desposada; y como testigos, actuaron: por parte de la novia, el teniente coronel de Caballería D. Manuel Márquez y nuestro compañero, el redactor de «El Mundo», D. Alfonso Alcalá Martín, y por el novio, el conocido abogado don Luis Naharro y el comandante de Infantería D. Juan Mohino.

Bendijo la unión el rector de la Capilla del Príncipe Pío y capellán de honor de Su Majestad, D. Juan Santamaría Zárate.

A los invitados se les obsequió, en casa de los padres de la novia, con un «lunch», haciendo los honores de la casa, con la amabilidad acostumbrada, las hermanas de la recién casada, Mercedes y Clotilde, secundadas por sus hermanos, D. José y D. Jorge.

Los recién casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para Santander y Santoña.

Sarao.

Anúnciase uno en el hotel que ocupan, en la calle de San Bernardo, el conde de Agrela y su consorte (Leticia Bueno Garzón), para presentar en sociedad á su hija Rosario.

Viajeros.

Han regresado de San Sebastián á Madrid la duquesa viuda de Almenara Alta é hijos.

EL ABATE FARIA

Muerto por un carro

Pedro Rodríguez García, de treinta y siete años de edad y con domicilio en la calle de San Engracia, 90, iba en la mañana de ayer guiando un carro por la expresada vía.

Pedro, que, según nos han manifestado, padecía de ataques epilépticos, tuvo la desgracia de padecer entonces uno de ellos, cayendo al suelo desde una de las varas del vehículo en que iba montado y pasándole por encima una de sus ruedas.

Trasladado el pobre hombre á la Casa de Socorro del distrito, falleció á los pocos momentos, víctima de las heridas que sufriera.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial.

Pago de la mensualidad

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y Clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, en los días siguientes:

Clases Pasivas, 19 del corriente mes.
Activas y Clero, 20 ídem íd.
Material, 21 ídem íd.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, resuelve consultas, remite datos y proporciona toda clase de informes.

Apartado 466.

FRUSLERIAS

«IN ALBIS!»

Como, por las sociales conveniencias,
cada quisque soporta
las preguntas, consejos y exigencias
del que se mete en lo que no le importa,
y algunos, nada parcos,
por meterse, se meten en los charcos,
muchas veces me han puesto en duro lance
y en situación bien crítica
los que quieren saber á todo trance
lo que soy en política.

Claro está que á poder, en mi respuesta,
atenerme tan sólo á mi albedrío,
hubiera sido ésta:
—Lo que á usted no le importa, amigo mío.—
Mas, como el aguantar al que molesta
es ley de cortesía y de finura,
en lugar de decir la verdad pura,
decía en cada caso
una evasiva por salir del paso.
Y no piensen ustedes que lo hacía
por pura cuquería
ó por otras razones
que me hicieran callar mis opiniones.
Era... ¡que yo tampoco lo sabía!
Porque el precepto aquel del clasicismo:

«Conócete á ti mismo,
es, en griego, en latín y en castellano,
árduo problema para el ser humano;
y aunque siempre traté de acomodarme
á precepto tan hondo,
¡aun no he logrado conocerme á fondo
después de tantos años de tratarme!

El político juego,
que hay quien afirma que es jugar con fuego,
también es un problema
de una dificultad ardua y suprema
¡en castellano y en latín y en griego!
Pero como he dudado ya bastante,
y es hora ya de ir resueltamente
al vado ó á la puente,
ha llegado el instante
de decir á la gente,
clara y concretamente:
—Yo, en política, soy... ¡una ignorante!

En muchos años de labor penosa
estuve discurriendo
sobre la forma de entender la cosa,
y he llegado á entender que no la entiendo.
Permitidme, señores, que me alabe,
y hasta me congratule interiormente,
de haber dado, á la postre, con la clave
de ignorancia consciente:
que hay muchísima gente
que tampoco lo entiende... ¡y no lo sabe!
Y como tengo á orgullo y á decoro
el valor de mis actos, si deploro
un yerro ó un abuso,
en lugar del: «Yo acuso»,
emplearé el: «Yo ignoro».
Este conde ¡oh dolor! que ves ahora
de Romanones, que, con buen sentido,
consintió en la medida salvadora
para el humilde Clero desvalido,
¿por qué la combatió tan decidido!
Y el señor don Melquíades,
que en lo de batallar quizás emula
con el mismo Milciades,
¿por qué cuando se enfada ó atribula
por esa suma exigua de dinero
que van á dar al Clero,
copina que el socorro para el pobre
se puede dar con tal de que no cobre?
¡Por qué cuando fulmina
el rayo que en su cólera se enciende,
con lógica sublime y peregrina,
en vista de que al Clero se le atiende,
se opone al presupuesto de Marina!
¿Cómo no ve el ardiente heterodoxo
que el caso es fuerte y el recurso floxo?
No sé lo que seré más adelante;
mas, hoy por hoy, me precio de ignorante.
Y si el vocablo no resulta fino
para que se apellide un partidario,
por ser en los partidos necesario
que acabe en ista ó que termine en ino,
á falta de otras voces armoniosas,
resueltamente me declaro... Albino,
porque me quedo in albis de estas cosas.

CARLOS LUIS DE CUENCA

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE HACIENDA.—Fijando en 356.778,67 pesetas el capital por que ha de tributar la Sociedad francesa Gas Francobelga Robert Serage C° en 1913.

Idem en 257.779,16, la misma Sociedad en 1914, y 256,071,21 en 1915.

Idem en 3.524.246,60 la Sociedad francesa Alumbrado y Calefacción, de Málaga, en 1912.

Idem en 55.675, la Sociedad francesa Agencia Navas, en 1912.

Idem en 392.574,89, la Sociedad Bombas Worthington, en 1915.

SUCESOS

Un incendio.—En la plaza de Isabel II, pequeño incendio, al prenderse el hollín de una chimenea.

Intervino el Cuerpo de bomberos, que, rápidamente, sofocó el fuego.

Denuncia.—Enrique Alvarez Ossorio, de treinta y seis años, ha denunciado á un tal Maximino González, cuyas demás circunstancias ignora, por haber sustraído al denunciante 1.700 pesetas con engaños.

4CüfM1pbg ir

CRITICAS TEATRALES — EN «INFANTA ISABEL»

«LOS AUSENTES»

COMEDIA DRAMATICA, EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE D. FELIPE SASSONE

El autor de la obra estrenada anoche en Infanta Isabel dice:

«He escrito una obra del día, sin tesis, ni principio filosófico de ninguna clase; he querido hacer una comedia de costumbres, y me ha salido, como tipo central, una mujer española, ardiente y amorosa, pura, casta, cristiana, honrada á machamartillo, que, malcasada con un truhán, ahoga en el sacrificio, en el deber, en el amor maternal, en el santo respeto á sus creencias y á la noble tradición de su linaje, todas sus perdonables flaquezas sentimentales. Yo no predico, yo no aconsejo, yo no enseño, líbreme el Señor; pinto así á una mujer española, porque creo que las mujeres españolas son así, y que hablar de amor libre y de divorcios y de rebeliones feministas, como cosas posibles entre nosotros, es ofender á la mitad más bella y más dulce de la población española.»

En el propósito, pues, del Sr. Sassone, «Los ausentes» son un panegírico de la mujer española; un himno al más preciado adorno de su alma y de su cuerpo, que es la honestidad; un homenaje á las renunciaciones y las lágrimas, entre las cuales, á veces, comienza el sacrificio, y cumple el deber, y defienden la simbólica azucena.

Asegura que él no enseña, que él no predica... ¿Hay lecciones más eficaces que las de cosas? ¿Existe sermón más elocuente que el ejemplo?

Modestia, ó... «miedos» aparte, el señor Sassone ha enseñado y ha querido enseñar. ¡Sí! «¡Ha querido!» Desde el instante en que se pinta una dama como «Dolores», es que se adora el arquetipo. Sólo el amor, el original, inspira y ejecuta ciertos cuadros. Y si el autor de «La princesa está triste» ama al modelo, y aun en labios de «Rafael», el diablo tentador, lo relaciona con la santa, la ungida, la siempre añorada figura de la madre, ansía que todas las mujeres que estima se le parezcan. En toda exaltación late un consejo.

Por lo demás, es difícil redactar cuatro líneas, con sentido común, sin enseñar algo, y es imposible escribir una comedia sin exhortar á algo. La suasión objetiva de la realidad que se pone ante los ojos del espectador entraña más incontrastable eficacia que las razones más sapientísticas, envueltas en las formas más seductoras y dichas con los acentos más fervorosos.

De ahí que todo teatro, independientemente de la voluntad del dramaturgo, sea docente; de ahí que la fórmula «el arte por el arte» exprese una vaciedad tan sin enjundia ni atadero que parece mentira la hayan erigido en axioma de escuela muchos nombres de innegable talento.

Ni cabe escribir sino ideas, sentimientos y acciones; ni las acciones, sentimientos é ideas pueden dejar de llevar en sí semillas de ideas, sentimientos y acciones análogas.

La responsabilidad del escritor, y las justas limitaciones de su libertad, se fundan en ese ejemplarismo, en esa pedagogía y androgia gunaicogia, tan ajenas en absoluto al albedrío del literato, como esencial á la literatura.

Perdónesenos esta digresión, motivada por un contraste.

Todo comediógrafo que desenvuelve un pensamiento, heterodoxo ó anárquico, ó inmoral, se gloria de ello. Solamente los que llevan á las tablas el fango de las calles ó la horrura de las sentinas se amparan de la excusa: «Me encontré eso en la vida, en la realidad... Me limité á copiarlo fielmente...»

Afortunadamente, ni al público ni á la crítica (aunque haya crítico que achaque á los Quintero: «Son de una moralidad repugnante») hay que pedirles perdón ó benevolencia por la falta de haber presentado en escena una mujer decente, y que declara ser decente no por falta de nervios, ni de sangre, ni de ocasiones, ni de ganas de dejar de serlo, sino por conciencia de cristiana, por amor de madre y por abnegación de esposa... abandonada, ofendida... pero esposa.

La lección... ¡nobilísima! El sermón... ¡saludable! ¡Glóriese, Sr. Sassone, de haberlos dado y predicado; no reniegue de la verdad y del bien, ya que le asiste la ventura de conocerlos!

* * *

De lo que llevamos dicho se deduce que «Los ausentes» es una «buena obra». Razonemos cómo, en nuestra opinión, es también una «obra buena».

Dolores, abandonada por su marido siendo aún muy joven y muy bella, se consagra á la educación de su hija, Carmen. De consuelo y apoyo le sirve el anciano tío Ramón.

Pasan los años, y D. Adrián pide, para su hijo Jorge, la mano de Carmen, que le es conocida, con entusiasmo por parte de Dolores y de don Ramón, y con agrado, por parte de la interesada, hermosa muchacha, reflexiva y serena, pero que no sabe interpretar el afecto que profesa á Juan Manuel.

El otoño de Dolores comienza helado por el frío de su soledad sentimental. En tan peligrosa coyuntura psicológica surge Rafael, hombre de talento y de corazón, y se prenda [de la esposa malmaridada. Desgraciadamente para ésta, también ella se enamora, y cuando lo advierte le declara francamente la verdad, pero le exige que se marche, ya que ella no faltará nunca á sus deberes morales de cristiana, á su amor de madre ni á la misión de la esposa, que es esperar el arrepentimiento del marido, excitarlo con una conducta irreprochable y mantener limpio, y franca la puerta, el hogar desamparado.

Rafael evoca á su madre, que también sufrió traiciones, que también fué asediada, y que resistió por conciencia y por él, y decide huir; pero suplica á Dolores le deje besarla en la frente, como á su madre. En aquel momento llega Jorge, que, interpretando mal lo que ve, rompe sus compromisos con Carmen...

La explicación que la madre ha de dar á la hija es penosa, amarga, cruel... Carmen no sólo comprende, sino que ve en su corazón, y ve que, así como Dolores aguardaba, y debía aguardar al esposo ausente, ella aguardaba... á Juan Manuel que, al enterarse de su noviazgo con Jorge, huyera á América.

Una carta de éste anuncia que la hija no habrá de esperar mucho, y presta fuerzas á la madre para que, al calor de la dicha filial, siga aguardando al otro ausente...

La exposición en el primer acto es de una sobriedad, de una distinción, de una exquisitez de matices y de una elegancia de diálogo admirables. Ni un afectismo, ni una concesión al mal gusto.

Los caracteres se indican breve y hábilmente y se plantea la trama con diafanidad y sencillez.

En el segundo acto, la pasión se caldea y vibra, y ruge y llora, y cae desfallecida. Vence el deber, se agiganta la figura de la protagonista, mas su felicidad cae herida; en académica postura, cual gladiador romano, pero herida de muerte.

Al principio del tercer acto la tempestad hierve aún, menos superficial y aparente; más honda, en cambio.

La escena en que Carmen resistencia á Dolores, su madre, que se le ha sacrificado todo, es áspera, cortante, casi repulsiva... sólo que la hace verosímil y, por ende, artística. La intervención del tío Ramón conjura la borrasca, y al concluir la jornada, el arco iris ríe en el cielo y la esperanza en los espíritus de Dolores y de Carmen.

En la segunda jornada culmina la comedia. A las cualidades que alabamos en la primera se suman emotividad arrolladora, viveza adusta del diálogo, cuyas réplicas y contrarréplicas chocan como dos aceros, y el interés acuciador, que se adueña de la atención.

El último acto es digna continuación del segundo. La lógica y la verdad estética exigen de consuno que el conflicto que estallara, que hiciera crisis en la jornada anterior, se «resuelva», se deshaga en ésta. Y consiguientemente que el interés resucite y la pasión se acalle y sea dominada.

Constituye, pues, un absurdo, un contrasentido y una vulgaridad darse en alguna manera defraudado porque sucede lo que debe suceder: que el nudo se desate.

A Echegaray se le ha improbado porque no desata el nudo de sus dramas, sino que los «corta».

De todos modos, no es necesario literariamente que el desenlace de las comedias surja repentino y violento. Como no es necesario concluir los dúos, romanzas, etc., de la ópera ó la zarzuela con las notas agudas, que en el argot se llaman «latigüillo», aunque éste arranque un aplauso seguro...

La señora Plana, á los que no la veíramos trabajar en provincias, se nos reveló anoche como actriz capaz de creaciones inmodificables. Comprendió el carácter complejo de Dolores y expresólo con una riqueza de detalles, una precisión de medida, un calor de humanidad y una elegante elevación de tono y de gesto que la consagran como una de nuestras primeras actrices dramáticas. Y puesto que en lo cómico la hemos aplaudido en obras de repertorio, estamos suficientemente documentados para diputarla como actriz flexible y que abarca toda la lira. La emoción que palpita en su voz conmueve, inquieta... constituye un privilegio de la naturaleza positivamente indefinible.

La señora Barguer (C.) salió airosa en un «empeño» de extraordinaria dificultad. «Carmen» no es sólo una de esas ingenuas todas dulzura, suavidad, candor, arrullo, vagido. Es una niña algo adulterada por el estudio, con un corazón dormido y el alma un tantín seca... Y la señora Barguer (C.), que en las figuritas bocquerianas á lo rayo de luna nos parece inimitable, supo ayer convencernos de que tiene fino talento y notable facultad asimiladora.

No hubo minucia del carácter de «Carmen» que escapara á su penetración, ya que no le dieron su justo valor.

En Sr. Hernández, en la escena principal de la obra... á la altura de la opinión, que le diputa por el más notable galán-primer-actor en carrera.

Citemos á las señoritas Barguer (M.) y Díaz, y á los Sres. Llanos, Díaz, Ransel y Navarro, que, según las exigencias de los papeles que les cupieron en suerte, contribuyeron á dar un conjunto perfecto.

La presentación, suntuosa y de mucho gusto.

El público aplaudió varias veces durante la representación, y al final de los actos llamó al proscenio al autor repetidas veces.

RAFAEL ROTLLAN

CASA REAL

UNA EXCURSIÓN A ARANJUEZ

PRESENTACION DE CREDENCIALES DE LOS MINISTROS DE PANAMA Y GUATEMALA

Con Su Majestad el Rey despachó, á la hora de costumbre, el presidente del Consejo de ministros.

✠ A las doce menos cuarto y las doce, respectivamente, de la mañana, fueron recibidos en Palacio, por este orden, los nuevos ministros de Panamá y de Guatemala, señores Burgos y Ortega, que presentaron sus cartas credenciales á Su Majestad el Rey.

Acompañaba al Sr. Burgos el introductor de embajadores, D. Emilio Heredia, y al Sr. Ortega el duque de Vistahermosa.

Las dos recepciones se verificaron con el ceremonial de costumbre, estando presentes el ministro de Estado, de uniforme; el Grande de guardia, duque de la Victoria; el mayordomo de semana D. José María Ortega Morejón, y los ayudantes de Su Majestad, general Carranza y conde de Aybar.

Terminada la ceremonia, los distinguidos diplomáticos ofrecieron sus respetos á las Reinas.

✠ Su Majestad el Rey verificó, por la tarde, una excursión, en automóvil, á Aranjuez, con objeto de ver la yeguada.

Acompañaron al Soberano el marqués de Viana y el Sr. Cienfuegos.

✠ Ha jurado el cargo de gentilhombre de Su Majestad el secretario civil de la Comisaría de España en Marruecos, D. Pedro Sebastián de Erice, que después cumplimentó á nuestros Soberanos.

✠ Hoy, sábado, asistirá Su Majestad el Rey á una cacería en Mella, propiedad de los marqueses de Monteagudo.

✠ Se ha aplazado, para después de las próximas fiestas de Navidad, el reparto de lotes de prendas del Ropero de Santa Victoria, que estaba señalado para el día 19 del corriente.

El mitin de Valladolid

SERVICIO TELEGRÁFICO

VALLADOLID 16 (1 m.)

A las diez de la noche se celebró el anunciado mitin en la Casa Social Católica, con un lleno rebosante.

Presidió D. Agustín Ruiz y hablaron los señores Martín, Nieto, Requena, Fuentes, haciendo el resumen el presidente.

Se aprobaron las conclusiones siguientes:

Pedir el abaratamiento de las subsistencias; trabajo para los obreros industriales y del campo; supresión del impuesto de utilidades; reglamentación del trabajo de la dependencia mercantil, y supresión del trabajo nocturno de los panaderos.

Estas conclusiones se entregaron al gobernador.

MOMENTOS PRECIOSOS

He tratado desde aquí, en días anteriores, de demostrar á las lectoras la importancia que tiene un asunto, manoseado ya si se quiere, pero siempre de interés para las familias donde se educan niños. Muy á la ligera (porque para profundizar sería preciso extenderse mucho) he hablado algo de los muy graves daños que resultan de la frecuente asistencia á los teatros y «cines», que pródigamente ofrecen variado entretenimiento para las horas de anochecido, tan largas en esta época. Y he llamado momentos preciosos para las madres á esos en que sus hijos vuelven del colegio y gozan de la recreación que tan útilmente se puede aprovechar, y tan lastimosamente malgastan de ordinario las que no se dan cuenta de lo que vale el tesoro puesto en sus manos. No faltará alguna que se pregunte: —¿Y cómo emplear ese tiempo sin aburrirse? A cuya pregunta, de ojo, responderían muchas, anticipándose á mi pensamiento, que es, en efecto, difícil hallar goce en las cosas inocentes cuando se ha adquirido el hábito de recrearse con las que no lo son. ¡Por eso es tan necesario que la infancia no se aficione á otras diversiones que aquéllas que le son propias. Que si es lastimoso ver, en una persona adulta, cómo no se halla en su centro cuando le falta el espectáculo emocionante para alimento de su espíritu, más doloroso es cuando esa avidez se encuentra en un niño ó niña que deña el cuento infantil por la novela que ha aprendido ya á comprender y saborear.

Mas si, por dicha suya, la lectora se encuentra bien gozando en el retiro de su hogar sola con Dios y sus hijos, fácil ha de serle utilizar esas horas. En este caso, utilizarlas es embellecerlas. Decidme, las que lo halláis gustado, ¿existe algún placer mayor que el de sembrar la virtud en las almas nuevas? Grato es cuidar una maceta y ver en ella brotar tiernos capullos; ocuparse del pájaro que alegra vuestra sala; llevar á término el bordado cuyos matices os encantan á medida que los vais combinando. Pero nada de esto es comparable á la dicha que resulta del cultivo de las humanas flores, delicados jazmines de inocencia. Abrigarlos, preservándolos del hielo que fuera de vuestro resguardado rincón los amenaza, obra es de amor y de dulzura. ¿Qué canto de ave os produjo sensación como la que os conmueve cuando una vocecilla, en sus primeros ensayos de conversación, os imita en repetir los dulces nombres benditos que pronunciáis con respeto? Bordad en las blancas, tersas, inteligencias los primores de la Religión, y si tomáis la obra con gusto, tanto hallaréis en ella, que yo os lo fío, nada echaréis de menos cuando veáis adelantar la labor intelectual y cuando observéis que, á medida que el cuerpo de vuestro hijo crece, crece también en su alma el amor á la Verdad, que es el bien, la luz, la fe. Dios mismo. Acaso para esta empresa necesitéis estudiar algo: el auxilio de los buenos libros, donde está contenida la Doctrina de la Iglesia. Nada perderéis, ciertamente, con instruíros en ella ó repasar lo ya aprendido. Pero para los niños el mejor libro es su propia madre. Aunque tengan otros maestros (y habréis hecho muy bien en dárselos muy cristianos), la voz maternal tiene un poder tan grande que el maestro, por sí solo, no consigue el fin propuesto si en el hogar no se le ayuda. Que esta voz, poderosa y dulce como ninguna, suene con el acento de la convicción cuando relata los pasajes bíblicos, cuando explica el Catecismo, cuando habla de la belleza del Autor de toda belleza. Y á la persuasión del acento acompañe el gesto, la mirada, la expresión del rostro, por donde se trasmita al tierno auditorio el respeto y la veneración con que las cosas santas de ben ser tratadas. Todo esto, sin tirantez, sin forzar la comprensión, desterrando de vuestras pláticas lo rígido, lo adusto, lo fastidioso. Entre beso y beso, entre sonrisa y sonrisa, dando la amenidad posible á estas horas que podéis hacer deliciosas, si sabéis aprovecharlas bien. ¡Fugaces han de ser, como todas las de la vida! ¡No las dejéis escapar sin que os hayan servido para instruír á vuestros pequeños en la ciencia que vale más que todas las ciencias!

No es menester tampoco que todo el tiempo de una velada se dedique á explicaciones que se harían enojosas á fuerza de ser largas. Otros estudios pueden alternar, y también el juego, el dibujo, la música, y, sobre todo, el canto, son una fuente de distracciones, sin contar la mejor, que es la lectura. Pero todas y cada una han de girar sobre un eje; y el eje sea la virtud cristiana.

Verdad es que los hijos, sobre todo los varones, se crían, generalmente, para vivir en el mundo. Que pronto llega un día en que ese mundo los llama, y con dolor del corazón hay que dárselos, para que en ellos grabe otras imágenes, infunda otras ideas, ponga otros amores... ¡Ay! y podrá ser que de vuestra obra no quede otra cosa que la raíz del árbol tronchado por el huracán; un huracán que acaso dure años... No por ese temor dejéis de trabajar ahora mientras los tenéis á vuestro lado, que no en todos se verifica el cambio: algunos hay que, por su bien se defienden valerosamente, y de los que ceden al arrollador impulso: muchos son los que allá, en las honduras del alma, conservan la raíz sin que se pierda enteramente. Una crisis, con lluvia de dolores, puede hacerla revivir; y... que os digan los sacerdotes si para realizar una conversión ayuda la fe que el penitente recibió en su infancia; las Hermanas de la Caridad podrán decir también si el recuerdo de la enseñanza cristiana despierta en los días de enfermedad con el recuerdo de la familia, y los ángeles de la Guarda dirán, en el día tremendo del espantable Juicio, cuántos fueron salvos porque en la hora suprema volvieron sus turbios ojos á los momentos preciosos en que aprendieron á conocer á Dios, á amarle y á bendecirle...

SOLEDAD RUIZ DE POMBO

MINISTERIOS

CONSEJO DE MINISTROS

LA HUELGA FERROVIARIA

—o—

LA NOTA ALEMANA

—o—

A pesar de haber estado reunidos los ministros ayer durante casi todo el día en Consejo, sin embargo hoy el jefe del Gobierno ha vuelto á reunirlos en su palacio de la Castellana.

A las doce menos cuarto habían acudido todos á la convocatoria, comenzando la reunión.

Esta duró más de dos horas.

Fué el primero en salir el ministro de la Guerra, que no se comunicó con los periodistas.

Salió después el general Miranda, acompañado del presidente, quien dijo al vernos:

—Va á recoger sus papeles.

—¿Definitivamente?—replicó un reporter.

—Hoy—dijo el ministro de Marina—continuaremos discutiendo el presupuesto, aunque lentamente, pues no se les puede negar el derecho legítimo que las oposiciones tienen á discutir.

Salió después el ministro de la Gobernación, quien se expresó de esta forma:

«Ya saben ustedes que yo soy una esfinge. No ocurre novedad alguna.»

Apareció ante los periodistas poco después el presidente del Consejo con el ministro de Instrucción pública.

Para dar el primero la referencia de lo tratado en la reunión, requirió el auxilio del segundo, diciendo:

A ver, Burell, si me ayuda usted á reconstituir de lo que hemos tratado.»

El Sr. Burell comenzó diciendo:

«Hemos despachado algunos expedientes de Gracia y Justicia, referentes á varios indultos, y otros de Hacienda, de escaso interés.

El ministro de la Gobernación—continuó el presidente—nos ha dado cuenta detallada de todos los antecedentes y noticias relacionadas con la huelga general que se prepara el día 18.

El Consejo siguió, estimando que esta huelga, en realidad, no está justificada, porque comparando á España con las demás naciones del mundo en punto á subsistencias, se verá que no está peor que muchas de ellas.

Se congratuló, al mismo tiempo, el Gobierno del desistimiento de los obreros ferroviarios para ir á la huelga, felicitando al ministro de Fomento por su acertada gestión en este asunto, y más por los motivos que han alegado los obreros, manifestando que no querían agravar la crisis con su paro.

El Gobierno, sin embargo, ha adoptado toda clase de precauciones para que en ese día sea respetado el derecho, á fin de que cada uno pueda moverse con arreglo á la ley.

Nos hemos ocupado después de la marcha de los debates parlamentarios, sin tomar resolución alguna, sino limitándonos á que las cosas continúen como hoy están, y el día 18, en vista de la situación que se haya creado.

El Gobierno persiste en rehuír todas las situaciones que sean extremas, y pruébalo la conducta que viene siguiendo.

* * *

Interrogado el conde por un periodista si habían deliberado sobre la Nota de Alemania proponiendo la paz, se limitó á decir: «También la hemos examinado, dando la importancia que tiene este hecho, sin haber adoptado resolución alguna.»

—¿Y de las negociaciones con Roma?

—Hemos recibido un telegrama de nuestro embajador, Sr. Calbetón, en el que dice que ha comenzado ya la negociación, y muy en breve estará terminada.

EN ESTADO

Disposiciones dictadas respecto á la circulación de pasajeros desde el Reino Unido de la Gran Bretaña á España, Portugal y América.

Desde el día 1 de Diciembre de 1916 ninguna persona, excepto las que se hallan al servicio de Su Majestad, los ministros de los países extranjeros ó los miembros del servicio diplomático de un país extranjero, será autorizada á viajar á España, Portugal ó América del Sur, sea directamente por mar ó por vía de Francia, hasta que haya obtenido una autorización de la Oficina de Permisos, Downing Street, Londres, S. W., ó de su filial James Street, Liverpool (junto á la Overhead Station).

Las peticiones se harán en persona, en una de las oficinas mencionadas más arriba, cualquier día de la semana, entre las diez de la mañana y las cuatro de la tarde, con una semana de anticipación, por lo menos, de la fecha señalada para la salida.

Se exigirá á cada solicitante la presentación de su pasaporte (con su fotografía), expedido por el cónsul de su país y por el de aquel á que se dirige, juntamente con el certificado de su empadronamiento, si tiene alguno.

Se exigirá prueba satisfactoria acerca del objeto del proyectado viaje, y los empleados de casas ó personas que obren como representantes de ellas necesitan presentar certificados de sus patronos acerca de la naturaleza de los negocios por motivo de los cuales se dirigen al extranjero.

Los pedidos serán expedidos en el menor plazo posible; pero no puede garantizarse su otorgamiento dentro de un plazo de tiempo determinado.

Los viajeros procedentes del extranjero deben prepararse para un retraso de tres días, por lo menos, en Inglaterra.

Las expediciones para el ingreso en la carrera diplomática continuarán hoy, sábado, á las cinco de la tarde.

EN GUERRA

Cruces. — Se concede permuta de cruces del Mérito Militar, por otras de primera clase, al primer teniente de Caballería (E. R.) D. Manuel Cruz Salas y al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Eugenio Mayo Pavón.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el teniente coronel de Infantería D. Félix Chapón.

Ayudante.—Se nombra ayudante del general de división D. Enrique Crespo al comandante de Caballería D. Mariano Araciel Febrer.

Retiros.—Se concede para esta corte al teniente coronel de Carabineros D. Antonio Irigueros; para San Sebastián, al primer teniente de ídem D. Eulalio Goñi Arbiza; para Barcelona, al ídem íd. D. Miguel Manresa, y para La Coruña, al segundo teniente de ídem D. Bernardo Mayo Lourido.

Gratificación.—Se concede la de infantería al primer teniente de Ingenieros D. León Urraiz Guzmán, con destino en el servicio de Aeronáutica.

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al comisario de guerra de primera D. Félix González Berahona.

Academia Universitaria Católica

—o—

Conferencia del Sr. Torcal

—o—

Ayer continuó sus explicaciones el señor Torcal, sobre la formación del periodista. Después de hacer un rápido estudio de la situación de España en el período histórico de 1845 á 1870, comparándola con la de la antigua Roma, en tiempos de Mario y Sila, y de bosquejar el nuevo ensayo de Constitución de 1845, con su correspondiente ley de imprenta, por la que se sometió á los Tribunales ordinarios de justicia los delitos de imprenta, fué haciendo detallada reseña histórica de los principales periódicos que en Madrid fueron sucesivamente apareciendo durante dicho período, indicando el carácter político y las tendencias de cada uno de ellos, los nombres de sus respectivos directores y de sus redactores más significados, su actuación en la vida pública; sus vicisitudes y alternativas en relación con la marcha y desarrollo de los partidos y de los importantes acontecimientos nacionales de la época.

Con gran riqueza de detalles é interesantísimos pormenores habló de «El Diario Español»; en que hizo célebre su nombre el gran Lorenzana; de «Las Novedades», el diario de Fernández de los Ríos, que tanta parte tuvo en la sublevación del Campo de Guardias; de aquel famoso «Padre Cobos», en que escribían periodistas y literatos tan notables como Adelardo López de Ayala, Selgas, Navarro Villoslada y Ceferino Suárez Bravo; de los periódicos católicos «La Regeneración», «La Fe», «El Sur», «La Constancia», fundado por D. Cándido Nocedal y dirigido por D. Gabino Tejado, y «El Pensamiento Español», en el que figuraban como redactores D. Juan Manuel Ortiz Lara, don Valentín Gómez y el autor de «Amaya», D. Francisco Navarro Villoslada; del periódico progresista «La Iberia», fundado por Calvo Asensio y luego dirigido por D. Práxedes Mateo Sagasta; de «La Discusión», de D. Nicolás María Rivero; de «La Democracia», de D. Emilio Castelar, á quien su famoso artículo «El Rasgo» le valió ser destituído de su cátedra en la Universidad Central; de «El Contemporáneo», que se honró con la pluma de Bécquer; de «La Igualdad», del republicano Paúl y Angulo, y de otros cien y cien diarios más que en uno ú otro concepto influyeron en la opinión pública de su tiempo.

Con pinceladas vigorosas de un colorido extraordinario describió el conferenciante la vida de Redacciones y periodistas de aquella época, sus peligros, sus luchas, sus sobresaltos é inquietudes continuas, comparándola con la vida sosegada y tranquila de las Redaciones de hoy.

Habló, finalmente, de la circulación y tirada de aquellos periódicos, aduciendo datos y cifras de gran interés; y terminó formulando severo juicio crítico y haciendo atinadas consideraciones sobre la Prensa española, en general, del siglo XIX, desde el punto de vista religioso, social y político.

La conferencia de ayer del Sr. Torcal, que, lo mismo que las anteriores, quisiéramos ver impresa y publicada, fué escuchada con vivísimo interés, y el conferenciante muy felicitado y aplaudido al terminar su disertación.

* * *

Como ya dijimos, esta tarde, á las seis, en la Academia Universitaria Católica (plaza del Progreso, 5), dará su anunciada conferencia sobre «Misiones Salesianas», el Padre Rodolfo Fierro.

* * *

Hoy, sábado, de seis á siete de la tarde, dará en este Centro, el rector del Seminario, Sr. Zaragüeta, su conferencia acerca de «Las relaciones entre el alma y el cuerpo».

COMUNICACIONES

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio de oposición los señores siguientes:

Don Antonio Torrejoncillo Salvador, don Pablo Torremocha Gutiérrez, D. Antonio Torres Alvarez, D. Alberto Trigo Agacio, D. Emilio Trigueros Gómez, D. Enrique Ugat, D. Clodoaldo Valcárcel, D. Miguel Valentín Pastrana, D. José Vaquero Moral, D. Luis Vázquez, D. Julio Vázquez Fernández, D. Carlos Vázquez Ruiz, don Luis Velasco, D. Fernando Verdegay Sanabria, D. Eusebio Silveiro Alvarez, D. Julián Simancas Cazalla, D. Angel Solera Solera, D. Cristóbal Soria, D. Manuel Soutullo Otero, D. Francisco Suárez Mayo, don José Suárez Pérez, D. Antonio Tabienca San Juan, D. Fausto Tautajo, D. Balbino Teijeiro, D. Joaquín Terrenm Bayo, D. Higinio Testillano, D. Manuel Tezanos Bota, D. Ernesto Toroida Herrera y D. Julián Torrejón L. de Guevara.

Casas de Correos.

En el piso segundo de la Dirección general quedan expuestos al público, durante ocho días, los anteproyectos de construcción de un edificio con destino á los servicios de Correos y Telégrafos en Alicante.

Boletín de Telégrafos.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas:

Benedicto; Geleduet, Paracuellos; Ana Aragonés, Tulona, 1, principal; Serra, Fuencarral, 115; Valverde, 33; Rafael Merino, Jacometrezo, 66, segundo; Rafael Blanco López, San Lorenzo, 2; José Díaz Olaya, Valencia, 16, sotabanco derecha; Enrique Poblet, café de París; Buenaventura Sánchez, Felipe IV, 1, derecha; José López Palazón, Hermosilla, 12; Francisco Lorenzo Higuera, calle de Lope de Vega, 33, principal; capitán Ramos, San Vicente, 14, principal; José Rodríguez García, paseo del Prado, 3; Esquer, Ferraz, 48; Pedro Fernández, Hotel Central, Alcalá, 4; Adela Frande, Velázquez, 90; Ana Solavarrieta, Castellana, 22; Angela González, Arenal, 22; Luis Dotario, Velázquez, 29; Sociedad Derepentativa, y Julián Peñaranda, Santa Engracia, 11, segundo.

Una conferencia.

Hoy, sábado, dará en el Centro Telegráfico su anunciada conferencia sobre el tema «Inducciones, sus causas y remedios», el ingeniero director de la red telefónica de la Mancomunidad, Sr. Terrades.

Correo del extranjero.

Mañana, 17, tendrá salida la correspondencia consignada para América del Sur (vapor inglés, vía Lisboa); Canarias y Colonio de Río de Oro (vía Cádiz).

Sin correo.

En la Administración del Correo Central no se ha recibido hoy correo del Noroeste de España.

Tampoco se ha recibido correo de Portugal, debido, según noticias oficiosas, á un movimiento revolucionario que ha estallado en la nación vecina.

El temporal de nieves.

En las proximidades de Vigo fué hallado enterrado en la nieve un celador de Telégrafos que se halla en gravísimo estado.

PROVINCIAS

Marineros insubordinados

Continúa el temporal en Barcelona

—o—

SERVICIO TELEGRÁFICO

ALICANTE 15

Cuatro marineros, tripulantes del velero yanqui «Iris», por exceso de libaciones alcohólicas, se insubordinaron, tratando de agredir al capitán del barco y haciendo grandes destrozos en los enseres del velero.

El capitán pidió auxilio á la Capitanía del puerto y fueron enviadas varias parejas de Seguridad, que, con gran trabajo y exposición, redujeron á los negros bailosos, conduciéndolos á tierra, quedando á disposición del cónsul de su nación, habiendo ingresado en la cárcel.

El «Iris» trae 5.000 toneladas de carbón para la fábrica del gas.

* * *

BARCELONA 15

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil el Consejo provincial de Fomento para proceder, mediante escrutinio, á la elección de nuevos vocales.

A las cinco y media de la madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento. Tratóse principalmente del resultado del viaje de la Comisión de concejales á Madrid, de lo que dió cuenta el concejal regionalista Sr. Durán y Ventosa.

Las opiniones son encontradas, pues mientras unos creen que han conseguido más que el alcalde, señor marqués de Olérdola, otros aseguran que el resultado ha sido completamente nulo.

Esta tarde se reunirán, en el Centro de la Defensa Social, diferentes representantes de entidades católicas y culturales para acordar el plan que se ha de seguir en la campaña de moralización pública que se emprenderá en breve.

Continúa el temporal con igual intensidad, reforzando las amarras los barcos fondeados, habiendo ingresado, además, muchos de arribada forzosa.

Se han declarado en huelga trescientos y pico de obreros en la barriada de Sans.

* * *

BILBAO 15

La Junta del Patronato de la Escuela de Ingenieros industriales se ha reunido, acordando que, en vista de que los estudiantes se han tomado las vacaciones el día 11, en lugar del día 18, como se les autorizó, serán castigados con la pérdida de los exámenes de Junio, conminándoseles, si no entran mañana en clase, á la pérdida total del curso.

* * *

BILBAO 15

La Compañía de Navegación, propietaria del vapor «Riojano», ha recibido la noticia de que dicho buque embarrancó á 30 millas al Sur del canal de Suez, careciéndose de más detalles. Desplazaba 3.000 toneladas.

Procedía de Calcuta, capital de la India inglesa, y traía cargamento de yute, destinado á Valencia y Pasajes. El citado buque lo compró recientemente la Compañía de Navegación, en 10.500 libras esterlinas.

* * *

CADIZ 15

Comunica por radio el capitán del vapor «Infanta Isabel de Borbón» que el jueves, á las cuatro de la tarde, cortaba el Ecuador.

Zarpó para Centro y Norte de América el trasatlántico «Montevideo».

* * *

LAS PALMAS 15

El crucero «Princesa de Asturias» se ha situado en la boca del puerto para hacer cumplir la disposición del comandante de Marina de que no entren ni salgan barcos después de la puesta del sol.

Se han sentido ligeros temblores de tierra en Gallar, al Norte de la Gran Canaria.

Han llegado de arribada forzosa los veleros «Alicante», español, y «Annitina», inglés, con graves averías á causa del temporal.

* * *

OVIEDO 15

En la línea de Langreo fué atracado el viajero Manuel López, Valdés por cuatro «randas», que le quitaron 500 pesetas.

Se practican gestiones por la Guardia civil para capturar á los atracadores.

* * *

SALAMANCA 15

Se ha reunido la Directiva del Ateneo para tratar de la proposición del de Valladolid para establecer un intercambio de conferencias.

De esta capital irán los Sres. Unamuno, Noguera, Isoar, Maldonado y Pinilla.

De Valladolid vendrán varios ateneístas vallisoletanos, entre ellos el Sr. Royo Villanova.

En Chamartín de la Rosa

En el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, que los RR. PP. Jesuítas tienen en Chamartín de la Rosa, se celebró ayer, con gran solemnidad, una fiesta en obsequio á la Patrona del Colegio.

A esa fiesta concurrieron los antiguos alumnos, cuya Asociación celebró ese día junta general en el salón de actos del Colegio, presidida por el marqués de San Felices de Aragón, y en la cual, además de distribuir entre los alumnos más aplicados de la escuela de Nuestra Señora del Recuerdo varias cartillas del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de la obra realizada por la Asociación durante el año actual y se tomaron varios acuerdos encaminados á la mejor realización de sus fines sociales.

También se acordó poner el siguiente telegrama al Cardenal Secretario de Estado:

«Asociación antiguos alumnos Colegio Jesuítas Chamartín (Madrid) ruega vuestra eminencia trasmita á Su Santidad Benedicto XV los sentimientos de adhesión de todos sus miembros difíciles circunstancias por que atraviesa.»

En la junta se leyó el siguiente telegrama que, á la del Colegio de Chamartín, dirigió la Asociación de Valladolid:

«Asociación antiguos alumnos Colegio San José, de Valladolid, saluda á hermana, enviándole cariñoso abrazo, hasta llegar solidaridad.»

La parte religiosa de la fiesta consistió en dos Misas de Comunión: una á las siete, para los alumnos actualmente internos en el Colegio, y la otra, á las nueve, para los antiguos alumnos, que estuvo muy concurrida.

Por la tarde, á las tres y cuarto, se celebró solemne función religiosa, en la que predicó un elocuente panegírico el R. P. José Agustín Pérez del Pulgar, antiguo alumno del Colegio.

Terminó la función con la Bendición con el Santísimo, que dió á los fieles el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Los antiguos alumnos se reunieron á comer en uno de los salones del Colegio, en donde fueron obsequiados con un almuerzo por el R. P. Rector.

Continúa la obstrucción de las izquierdas

Se suspende en el Congreso el debate del presupuesto de Marina y se discute el dictamen de la Comisión mixta referente al monopolio de explosivos.

Pidió el Sr. Solana que las vacantes de auxiliares gratuitos que existen en las Universidades se provean por oposición ó, al menos, se conceda á los Claustros el derecho de proponer temas. Es realmente necesario cambiar la forma y los modos por los cuales son designados ahora esos profesores. La petición del docto diputado católico es, además, plausible, por cuanto se inspira en un sano criterio de descentralización universitaria.

Volvió á insistir el Sr. Lloréns en que se traigan al Congreso todos los expedientes relativos á nuestra acción en Africa, de los que no ha venido ni uno. Es verdaderamente extraño ese proceder. Idéntica petición, y con igual resultado positivo, formularon, en otras ocasiones, los señores conde de la Mortera, Amado, Santa Cruz, Soriano y otros. ¿Hay empeño en que el país no sepa lo que allí ocurre?

Una denuncia importante formuló luego el diputado jaimista. Después de aprobada la ley de Subsistencias han salido miles de toneladas de trigo y otros cereales por Irún y Barcelona. ¡Vale más no comentar! Apenas nacida la ley se hace burla de ella...

En la discusión del presupuesto de Marina continuaron los republicanos y reformistas su antipatriótica obstrucción. En discursos de ese carácter nada suele haber digno de ser recogido. Y así ocurrió ayer.

Suspendido el debate de este presupuesto—la decisión nos pareció extraña... ó muy significativa—se puso á discusión el dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de ley sobre monopolio de explosivos.

El Sr. Ventosa lo dejó malparado en un contundente discurso. Señaló modificaciones sustanciales—algunas tal vez subrepticias—introducidas en el dictamen que aprobó el Congreso. Por virtud de ellas, se hace imposible la creación de nuevas industrias de explosivos; se han modificado las tarifas en armonía perfecta con las consignadas en un folleto que repartió á los senadores la Sociedad Unión Española de Explosivos; y, en fin, las acciones de esta Sociedad, que bajaron 11 enteros cuando el proyecto fué traído al Parlamento, han subido, de 238 á 280, por consecuencia de las reformas acordadas luego.

Es decir, que el interés privado ha resultado sumamente favorecido; pero no parece que se remedie la... suicida situación que ayer bosquejaba el señor Ventosa: en este trascendental ramo de la industria, España no se basta á sí misma, es tributaria del extranjero por valor de muchos millones de pesetas. ¿Qué ocurriría en el caso de que España necesitara poner á contribución todos sus recursos militares?

* * *

Contestando á ciertas frases del marqués de Villaviciosa—que ayer quiso asombrar al Senado con alardes de avanzado liberalismo—el conde de Romanones se negó á aceptar los parabienes y gracias que le ofreciera el senador asturiano por haberse comprometido á aumentar los haberes de los párracos rurales.

Dijo el presidente del Consejo que se había limitado á expresar los buenos deseos del Gobierno, que es lo único que podía hacer, puesto que son las Cámaras quienes únicamente pueden resolver sobre el asunto. Otras cosas dijo el conde, no tan claras, y que dieron lugar á vivos comentarios y variadas hipótesis al ser conocidas en la Cámara Popular. No queremos recoger unos y otras, ni se nos ocurre pensar que las frases del presidente del Consejo tengan alcance mayor que el propio de las que acabamos de extractar. Aunque no tengamos muy alta idea de ciertas dotes del conde de Romanones... no nos consideramos con derecho á suponerlo capaz de lo que sería gravísima señal de informalidad y constituiría una befa sangrienta é intolerable del Parlamento, del país... y hasta del respeto que á sí mismo se debe D. Alvaro de Figueroa.

CONGRESO

SESION DEL DIA 15 DE DICIEMBRE

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

El ministro de ESTADO, de uniforme, da lectura á varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas

El Sr. SOLANA ruega al ministro de Instrucción pública que las vacantes de auxiliares gratuitos que existen en varias Universidades, y dan derecho á pasar al escalafón de auxiliares numerarios, se provean por oposición, y de no ser así, y reservarse el ministro tal derecho, por lo menos conceda á los Claustros el derecho de proponer en terna á los aspirantes.

El Sr. GARCIA GUIJARRO solicita que se den facilidades para la expropiación, en la plaza del Mercado de Valencia, de un cuartelillo donde se alojan las fuerzas del ejército, para destinarlo á mercado central.

El Sr. DELGADO y el marqués de NAJERA piden al ministro de Instrucción pública se conceda la gran Cruz de Alfonso XII á D. Carlos de Lecea, cronista de Segovia y persona meritísima.

El Sr. LLORENS denuncia abusos cometidos por la Junta de Subsistencias de Navarra, y pide que se traigan á la Cámara las Reales órdenes señalando reglas para la construcción de los muelles de Ceuta; las actas de recepción del material de guerra comprado á los Estados Unidos, así como las de la Comisión de experiencias sobre cartuchería y proyectiles y los telegramas oficiales que se pusieron á los que componían la Comisión, y que se refieran á la recepción de aquel material; las comunicaciones sobre las causas que han producido la grave herida que sufre el capitán Muñiz y sobre la deserción de soldados indígenas á la mehalla del Raisuli; el expediente del ferrocarril de Larache á Alcazarquivir, el de la concesión de las obras del ferrocarril de Ceuta á Tetuán á la Sociedad Española de Colonización y el formulado para la venta de la muralla Sur de Palma de Mallorca.

Llama la atención del Gobierno sobre la escasez del carbón y la negativa de los acaparadores á venderlo á los precios tasados; se queja del descaro con que se juega en Madrid á los prohibidos, y manifiesta que, por noticias recibidas de Irún, le consta que el Gobierno ha autorizado la salida de España, sin pagar derechos, de 5.000 toneladas de trigo y 2.500 toneladas de cebada.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Si la denuncia es de la calle y su señoría no responde de su verdad, el Gobierno no tiene por qué recogerla; hágala suya su señoría, concrete la fecha de las expediciones y creo que su señoría será satisfecho con la contestación que se le dé.

El Sr. LLORENS insiste en sus manifestaciones, portestando de que el Gobierno no remita lo antecedentes que piden los diputados, algunos ya desde hace cinco años.

Los necesito—añade—para con ellos ofrecer la prueba de lo que digo.

Rectifican ambos oradores.

El ministro de FOMENTO promete enviar los documentos pedidos que se refieran á su departamento.

El Sr. OZORES DE PRADO da lectura á un telegrama de Brañuelas, en el que los viajeros del correo de Galicia que salió de Madrid el 10 dicen se encuentran bloqueados por la nieve y faltos de víveres y auxilios.

Añade que otros viajeros llegados ayer á Madrid le han referido que estuvieron, durante tres días, sin socorro de ningún género, dándose el caso de que, en cambio, se dió paso á otros dos trenes, que sin dificultad al parecer, continuaron su viaje.

Pide al ministro que se acuda con todo género de auxilios á los viajeros detenidos y estudie los medios para que el abandono en que la Compañía del Norte tiene sus servicios no continúe un día más.

El ministro de FOMENTO dice que, en efecto, han llegado á su conocimiento algunas deficiencias, debidas en gran parte á los últimos temporales, deficiencias que procurará sean corregidas de manera inmediata.

Sección quinta (Marina)

El Sr. AZZATI continúa su discurso obstruccionista, y luego le sucede en la misma labor el Sr. BARCIA TRELLES, que combate el plan político naval que tenga por base sólo submarinos.

Le contesta brevísimamente el ministro de MARINA y se suspende esta discusión.

* * *

Se aprueban, en votación ordinaria, los dictámenes de Comisión mixta sobre los artículos primero y segundo de la ley de Reconstitución nacional, y presupuesto extraordinario y ordinario de la Presidencia del Consejo.

Pónese luego á discusión el dictamen del proyecto de

Monopolio de explosivos.

El Sr. VENTOSA consume un turno en contra y dice:

«El proyeto ha sido modificado grandemente en el Senado. No discutimos el derecho de la Alta Cámara á estas modificaciones; pero tenemos que hacer notar que el Gobierna tiene la mayoría en las dos Cámaras, y la mayoría es la que saca los proyectos. ¿No hay en esto contradicción en el Gobierno? Se ha variado lo que aquí se aprobó respecto á tarifas, y hay que tener en cuenta la coincidencia de que las tarifas aprobadas por el Senado son las mismas que constaban en un folleto repartido entre los senadores por la Unión de Explosivos. Resultado de cuanto se ha hecho es que las acciones de Explosivos han subido 42 enteros.

Es preciso que el país se entere de que, aprobado el proyecto como lo ha aprobado el Senado, se ha afirmado y acentuado el monopolio de la fabricación de explosivos por un número indeterminado de años.»

Como no se encuentra en la Cámara el ministro de Hcienda, se suspende la discusión y se levanta la sesión, á las siete y diez.

SENADO

SESION DEL DIA 15 DE DICIEMBRE

A las cuatro abre la sesión el marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

Los Sindicatos agrícolas.

El Sr. ELIAS DE MOLINS, refiriéndose á su ruego formulado en la sesión de 14 de Noviembre, dice que el Banco de España comunica que ha dado órdenes á sus sucursales para que, ahorrando trámites, faciliten la inscripción en sus registros de los Sindicatos agrícolas para los efectos del crédito; se felicita de esas disposiciones, pero dice que no es eso lo que pidió, sino una relación de los Sindicatos que ya estuviesen inscritos, y eso no ha venido á la Cámara, así como tampoco la relación pedida al Ministerio de Hacienda, referente al número de expedientes de Sindicatos despachados por el Ministerio.

Reproduce sus ruegos, y pide al presidente que los transmita de nuevo.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

El Clero y los maestros.

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS felicita al presidente y al ministro de Instrucción pública por el aumento consignado en los presupuestos para los haberes del Clero y el Magisterio, señalando un mínimun de mil pesetas.

(El orador, con su estilo peculiar, divaga y se extiende, dando lugar á que el presidente le llame la atención.)

Pide al presidente que á la liberalidad siga el liberalismo, continuando su labor avanzada.

El presidente del CONSEJO dice que no puede aceptar las gracias porque el Gobierno no ha hecho nada en favor del Clero, toda vez que serán las Cortes, en su día, las que acuerden el aumento. Fué lo dicho por el Gobierno, únicamente la expresión de un deseo.

Respecto á labor liberal, sólo vendo á la cabeza de ese movimiento y de esa opinión se justifica la permanencia en el banco azul.

ORDEN DEL DIA

Votaciones definitivas.

Recae sobre los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para 1917.

La reglamentación del juego

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre esta proposición de ley.

Hay un voto particular del marqués de ZAFRA, que éste no apoya por estar ausente, y que es desechada tras breves palabras del presidente de la Comisión, Sr. ARIAS DE MIRANDA.

El señor Arzobispo de TARRAGONA censura al Gobierno por haber traído este proyecto de ley.

El presidente del CONSEJO: Esto no le ha traído el Gobierno: es una proposición de ley.

El Sr. BURGOS MAZO: ¿Pero qué piensa el Gobierno?

El Arzobispo de TARRAGONA rudamente impugna y combate la idea de reglamentar el juego, entendiendo que es una claudicación del Poder y una demostración de impotencia y de fracaso.

Alude al juego como arma electoral y política.

Si reglamentáis el juego, pedirán reglamentación otros vicios sociales, dando una muestra de la desorganización que reina en España.

Hasta ahora han bastado, cuando se ha querido, Reales órdenes y disposiciones gubernativas para acabar con el juego; si los Obispos pudieran ser ministros no se jugaría.

Si no se puede terminar con el juego, de terminad una ciudad, como entre los hebreos, que sea la ciudad del pecado.

En San Sebastián se juega sabiéndolo las autoridades, y ya dijo el fiscal de Su Majestad, en una de sus Memorias, que eran imputables al juego y los muchos delitos graves que allí se cometen.

Termina asegurando que no debía perderse el tiempo en esta discusión, en vez de tratar los proyectos económicos.

El presidente del CONSEJO le contesta. Siempre actúa su señoría—dice—como de oposición extrema al Gobierno.

El Arzobispo de TARRAGONA: Exacto.

El presidente del CONSEJO: Pero á veces demasiado lejos en su oposición, olvidando la altísima representación que ostenta.

Protesta de lo dicho sobre las relaciones que se supone entre los tahures y los políticos.

Asegura que el Gobierno deja paso á esta proposición de ley porque no puede oponerse pero que, para que sea ley, será preciso que se dé una casi unanimidad.

Termina diciendo que el Arzobispo de Tarragona debía aplicar sus afanes de gobernar al gobierno de su diócesis.

El Arzobispo de TARRAGONA no se da por molestado por las palabras del presidente.

No he dicho yo otra cosa—añade— que le que ha escrito la Prensa, que, por lo visto, es más libre que la tribuna senatorial.

Si para poder decir ciertas cosas me estorba este hábito, yo lo dejaré ahí fuera, porque aquí no tengo otra representación que la mía.

Yo aplaudo al Gobierno por esa manifestación de que no hace suya la idea de reglamentar el juego, aunque tengo que censurarle que haya traído á las Cortes este escándalo de conceder estado legal á un vicio y que se llegue á que la profesión de tahur y croupier llegue á ser una profesión liberal —sin dar sentido político á la palabra. (Risas.)

Es monstruoso querer dar de comer al hambriento con dinero empapado en lágrimas.

Después de reglamentar el juego habrá que reglamentar el contrabando, porque los carabineros no lo pueden evitar, y la borrachera y el capachismmo».

El marqués de RETORTILLO le contesta, por la Comisión.

Dice que el vicio del juego ni es delito ni es pecado.

El Arzobispo de TARRAGONA: Si es vicio, es pecado.

El marqués de RETORTILLO asegura que la reglamentación del juego es el mejor medio de combatirlo.

Rectifica el Arzobispo de TARRAGONA.

El Sr. RENGIFO consume el segundo turno, haciendo un elogio del proyecto.

Por la Comisión, le contesta el Sr. GARCIA MOLINAS, haciendo mayores elogios del dictamen.

Rectifican ambos oradores y se suspende la discusión.

Otros asuntos

El Sr. UGARTE hace notar que en la impresión de las enmiendas presentadas al proyecto de ley creando Tribunales de la jurisdicción ordinaria, en Ceuta y Melilla, se han cometido erratas de importancia, por lo que nuevamente redactadas, las entrega á la Comisión.

Se acuerda declarar de urgencia la discusión de los presupuestos Gracia y Justicia, y se levanta la sesión á las seis.

El servicio de trenes en Galicia

Viajeros llegados de La Coruña se han acercado á nosotros para darnos cuenta de las peripecias que les han ocurrido en su viaje á Madrid, lamentables por todos conceptos, y que es menester no se repitan.

Salieron de La Coruña el lunes, á las nueve de la mañana, sin que se les hubiese advertido que la línea estaba interceptada, y llegaron á esta corte el miércoles, á las once de la noche.

Desde La Granja (León), el tren retrocedió á Ponferrada, y allí los viejeros dispusiéronse á cenar.

El fondista de la estación pretendió elevar los precios de manera inaudita, viéndose obligados los viejeros (cerca de mil, pues había varios trenes detenidos) á ir en manifestación á la Alcaldía, donde fueron recibidos atentamente por el alcalde. Este bajó á la estación y obligó al fondista á dar de comer por los precios normales.

Como hubiese muchos viajeros de tercera, hambrientos y medio muertos de frío, el sacerdote coruñés D. José Toubes Pego inició una suscripción, con la que se atendió en parte á la necesidad de dichos viajeros. El alcalde dió orden, además, de que por cuenta del Ayuntamiento se les facilitase comida á aquellos pobres.

El viaje continuó lentamente hasta Palencia, donde el carreo quedó convertido en mixto, dejando á los viajeros sin luz, sin calefacción y suprimido el coche-cama.

En Medina del Campo pudieron comer, y ya en Segovia, tuvieron necesidad los viajeros de descender á la estación tumultuosamente, exigiendo que no se les detuviera más tiempo y se les diese vía libre hasta Madrid.

LAS SUBSISTENCIAS

Los ferroviarios catalanes no secundarán el paro

Ruiz Jiménez dice que el Gobierno garantizará la libertad del trabajo. — Un nuevo bando del gobernador. — El conflicto en provincias.

Apuntamos en las últimas veinticuatro horas la aparición de un nuevo bando del gobernador fijando la tasa del carbón de la Compañía Madrilena de alumbrado: la imposición de unas fuertes multas, entre las que descuella la pena máxima, aplicada á un reincidente, y un telegrama de Puerto-Real con el anuncio de haber salido un tren, con el anuncio de haber salido un tren, destinado á Madrid, con carbón á precio de tasa. Hasta ahí lo que á la corte respecta. De provincias comunican que se tiende al uso de los mismos procedimientos, y tal se desprende con la lectura de los despachos de Salamanca, Zaragoza y Cádiz, donde ya han surgido protestas negativas por parte de los carboneros.

Pero ya no es el carbón, son todos los artículos de primera necesidad los que comienzan á tasarse. Ayer anunciamos el proyecto de las autoridades zaragozanas, y hoy tenemos la satisfacción de haberlo convertido en realidad. Por las Juntas de Subsistencias de otras provincias se ultiman estas tasas, encaminadas á fijar las existencias de cereales. Y á propósito de estos productos, recomendamos á los lectores que se fijen en el extracto de la sesión del Congreso, donde se formula una denuncia, hecha por el señor Lloréns, sobre la salida de España de ciertas cantidades de trigo y centeno.

Ante el aspecto del movimiento huelguista, nos alegramos que, mientras los elementos directores anuncian la recepción de buen número de adhesiones de todas las localidades españolas, las noticias de nuestros corresponsales dicen que muchos los obreros que se abstienen. Ejemplo de ello es lo que comunican de Barcelona, con relación á los ferroviarios.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se dió cuenta de este estado de cosas, y el Gobierno estimó que el movimiento no está justificado, ya que, en su opinión, no es España de las naciones que peor se encuentran en lo que toca á la carestía de los artículos de primera necesidad. Fijóse en dicha declaración ministerial la conducta que el Gobierno ha de seguir, limitando su actuación á asegurar y garantir la libertad del trabajo.

A todo esto, la impresión que reina en la de que el paro se efectuará dentro de la mayor tranquilidad; pues tal parece el deseo manifestado por la mayoría de los obreros adheridos.

Junta de transportes terrestres

Presidida por el subdirector de Obras públicas, se reunió ayer la Junta de Transportes terrestres.

Dióse cuenta de un escrito de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en el cual se le comunica que desde hoy quedan abiertas al tráfico y se admiten mercancías en todas las estaciones de España para la de Zaragoza.

Recibió la Junta también una comunicación de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, la cual pide que se interese del gobernador de Toledo que no impida las facturaciones de trigo para las provincias del interior de la Península.

El carbón de Puertollano

En un despacho oficial transmitido desde Puertollano se daba cuenta de que hoy saldría para Madrid el primer tren con cargamento de carbón al precio de tasa.

Pertenece la carga, mitad por mitad, á las Compañías de Peñarroya y Puertollano.

* * *

CADIZ 6

Los expendedores de carbón vegetal se niegan á las rebajas acordadas en la tarifa, por haber elevado el precio los proveedores.

* * *

SALAMANCA 15

Una Comisión de almacenistas de carbones ha visitado á la Junta de Subsistencias, en ocasión en que estaba reunida, para lamentarse de los precios fijados en la tasa, los cuales estiman muy bajos.

Multas impuestas

Según las comunicaciones de los tenientes de alcalde, se han impuesto las siguientes multas de 50 pesetas:

Cinco en el distrito del Centro; una en el de Chamberí, y dos en el de Palacio.

En el de Palacio se impuso una de 500 pesetas, después de haber pasado la denuncia al Juzgado, por reincidencia. Todas las multas se hicieron efectivas en el día.

* * *

ZARAGOZA 15

Se ha publicado hoy el bando de la Alcaldía estableciendo la tasa para los carbones. Entre los carboneros el bando ha causado gran revuelo.

Acudieron al gobernador en queja; pero éste les manifestó que no tenían más remedio que aceptar la tasa impuesta; y que, de no hacerlo así, se les aplicarían las penas establecidas.

LO QUE DICE EL PÚBLICO

Un amable lector nos escribe:

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Aprovechando el ofrecimiento que su muy acreditado periódico hace, me permito llamar su atención manifestando que los compradores de carbón vegetal en nada nos hemos beneficiado con la tasa del mismo; pues si bien es cierto que los despachos lo sirven á domicilio á 1,35 pesetas los 10 kilos, es de tan inferior calidad y lleva tanta tierra que, necesariamente, buscando bondad y economía, hay que optar por pagarlo á 1,60 pesetas los 10 kilos, como antes de la tasa. Esto se debe á que no han tenido en cuenta que existían varias clases y precios de carbón vegetal.

* * *

De Valencia nos escriben lo siguiente:

«Valencia recría ganado de cerda para toda esta región y gran parte del consumo de Barcelona y Madrid. Los precios corrientes de la carne se establecieron cuando el maíz estaba á 22 pesetas; el salvado, á 18, término medio, según clase, y los higos, á igual precio; hoy, por la competencia del alcohol, el maíz vale 36 pesetas; los higos, de 38 á 40, y el salvado, por la extraordinaria demanda, de 24 á 28; todos estos artículos los 100 kilos.

En fecha 9 de Agosto la Junta de Transportes marítimos concedió á esta Asociación de ganaderos 4.000 toneladas de maíz que no han llegado.

En vista de esta concesión se adquirieron más de 25.000 cabezas de ganado de cerda en la región, y en la actualidad, una Casa de Buenos Aires ofrece en firme otras 4.000 toneladas, que no podrán llegar á manos de estos recriadores á precio conveniente si la Junta de Transportes no sostiene el referido acuerdo, en cuyo caso la defensa es muy lógica, y correría Valencia el peligro de quedarse sin carne.

Conceptúo que estos antecedentes los juzgará usted de interés, y agradeciéndole la amable acogida á estos renglones, quedo suyo afmo. s. s. q. e. s. m., *Antonio Lillo:*

S/c.: Gran vía del Marqués del Turia, 14, tercero.»

LOS CEREALES

SALAMANCA 15

La Junta de Subsistencias se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, para tratar del estado de las existencias, que son prósperas en la provincia, sobrando el trigo y el centeno.

Los precios que rigen en el mercado son: trigo, 15 pesetas; cebada, 10, y centeno, 12,50, con tendencia á la baja.

EL PESCADO

De la parte Norte de la Península no llegó ayer el pescado que de ordinario se envía al mercado de los Mostenses.

Se achaca la falta á la violencia del temporal, creyéndose que no se recibirá dicha mercancía hasta mañana, domingo, á juzgar por ciertos rumores.

El que llega por el ferrocarril del Mediodía, aun cuando no ha faltado, vino en menor cantidad que de ordinario.

El pescado se vendió con un ligero aumento sobre el precio de los días anteriores.

* * *

BARCELONA 15

Los vendedores de pescado de esta capital han dirigido una exposición al alcalde para que interceda con la Junta municipal para que, en la próxima discusión del presupuesto, disminuyan el tipo de alquiler de los puestos de pescados.

ARTICULOS VARIOS

ZARAGOZA 15

La Junta de Subsistencias ha acordado proceder á la tasa de varios artículos de primera necesidad, entre ellos los huevos, patatas, garbanzos, judías, aceite, vino, leche, arroz y pan.

La huelga general

La acción del Gobierno

El subsecretario del Ministerio recibió la visita de una Comisión de la Defensa Patronal, que fué á comunicarle que los dependientes habían acordado secundar el paro del día 18, y ellos pensaban adoptar el término medio de abrir los establecimientos hasta las doce del día.

El Sr. Alvarez Mendoza puso esta manifestación en conocimiento del ministro, habiéndole por teléfono á la Presidencia, donde estaba celebrándose Consejo, contestando el Sr. Ruiz Jiménez que el Gobierno no podía intervenir para nada en estos acuerdos, pues su acción habrá de limitarse á asegurar y garantir la libertad del trabajo por todos los medios, llegando á los procedimientos que sean precisos.

Las adhesiones

En el domicilio social de la Unión General de Trabajadores continuáronse recibiendo adhesiones, al anunciado paro del día 18, de las Sociedades obreras de muchos puntos de España.

Los sastres

La Sociedad de Obreros Sastres, de Madrid, ha dirigido un llamamiento á sus afiliados, en el cual se señala la ineficacia de los medios del Gobierno para el abaratamiento de las subsistencias, y se les invita á una reunión, que se celebrará hoy, á las nueve de la noche, en el Círculo Socialista de la calle de Tintoreros.

Círculo de la Unión Mercantil

La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, ante el acuerdo de la huelga, en nombre de las clases que representa, hace público que deplora y sufre la grave situación económica actual y que estima justa toda petición que al Gobierno se dirija para que resuelva, como tiene el compromiso de resolver, la crisis del trabajo y el abaratamiento de las subsistencias. Cree que oportunamente debieron tomarse las medidas procedentes, sin las violencias actuales, que, sobre no poderse cumplir, significan un atentado contra el derecho.

Aunque está, pues, conforme con el pensamiento inicial, ha acordado no aconsejar el cierre de los establecimientos, entendiendo que esta medida de expresión no es la procedente para sus aspiraciones. Al mismo tiempo, partidaria de la libertad, no reparará en aconsejar el que se respeten todas las iniciativas y no se ejerza por los comerciantes coacciones ni represalias.

Un mitin en "Barbieri,,

Se celebró anoche un mitin en el teatro de Barbieri, dedicado á los ferroviarios.

Hicieron uso de la palabra varios miembros organizadores de la huelga y Lucio Martínez, presidente de la Casa del Pueblo.

Los oradores excitaron á los ferroviarios á que secunden la huelga anunciada.

No hubo incidentes.

Un rumor grave

Circuló durante el día de ayer el grave rumor de que el personal afecto á la marina mercante había cambiado impresiones sobre si procedía secundar el acuerdo de la Unión General de Trabajadores, paralizando el tráfico marítimo.

Parece que algún fundamento tiene la noticia, y que se espera el proceder del Gobierno acerca de las peticiones que se han formulado, para obrar en consecuencia.

* * *

ALICANTE 15

La tendencia de los obreros es ir á la huelga del 18; pero con ánimo de manifestarse en actitud pacífica.

* * *

BARCELONA 15

Se ha repartido entre los ferroviarios un suplemento al órgano del Sindicato obrero ferroviario.

En él se combate la anunciada huelga, haciéndose ver que es una maniobra de los elementos socialistas para lanzar á los obreros, el día 18, á una acción en beneficio suyo.

Los obreros de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante no secundarán el paro.

El Sindicato de ferroviarios del Norte, formado á raíz de la pasada huelga, ha tomado el acuerdo de no adherirse al paro y ponerse á las órdenes de la Compañía. Súmanse en él 1.700 obreros.

En la estación del Norte se ha constituído el Comité ejecutivo de explotación de la línea Norte, afecto á la segunda división, ante el temor de que ocurran sucesos.

En Manresa todas las Sociedades obreras han acordado ir á la huelga.

El Sindicato del Arte fabril «La Constancia» ha enviado circulares á las fábricas recomendando el paro.

Se han recibido, en el domicilio del Comité de huelga las adhesiones de los obreros curtidores, albañiles de Sans, carpinteros de Tarrasa y tallistas en piedra y mármol.

Se confía en que la jornada del lunes será pacífica, limitándose el movimiento á un acto serio.

Los servicios públicos no sufrirán alteración alguna, ya que los obreros encargados de prestarlos no han notificado su huelga.

Los sindicalistas continúan su campaña con ahinco.

El periódico «Solidaridad Obrera» escribe que es preciso que el paro sea general, absoluto é imponente.

Para ello dice que hay que evitar el tránsito de tranvías y la apertura de comercios, cafés, tabernas, cines y teatros.

* * *

SALAMANCA 15

La Federación obrera celebró una reunión para entender del asunto referente al paro, acordando su adhesión.

Los dependientes de comercio acordaron dirigirse á los patronos, pidiéndoles que no abran el próximo lunes.

* * *

VITORIA 15

Se ha reunido la Asamblea del Sindicato Católico de Obreros para tratar de la actitud en la huelga.

Acordaron no secundarla en vista del carácter revolucionario que parece tener.

Las Sociedades obreras han publicado un manifiesto invitando al comercio y á la industria á que cierren sus puertas.

* * *

ZARAGOZA 15

Los obreros impresores secundarán la huelga del 18.

Visitaron á los directores de periódicos para rogar que se suspenda la publicación de los que correspondan al martes 19.

CALENDARIO DEPORTIVO

Partido de "foot-ball,,

EXCURSION A LAS GUARRAMILLAS

Esta tarde, á las tres, se celebrará en el campo del Madrid F. C. (calles de Narváez y O'Donnell) el partido suspendido ayer.

En él se encontrarán el Deportivo ¡¡¡auténtico!!! de La Coruña y un equipo de los campeones de ésta, repitiéndose el domingo en el mismo campo y á la misma hora idéntico partido.

Como ya anunciamos, también habrá «match» en el campo del Athletic (calle de O'Donnell), entre el Racing y el Club propietario del campo.

Para mayor variedad, empezará á igual hora que el del otro campo.

Alpinismo.

Organizada por la Agrupación Peñalara, tendrá lugar mañana, domingo, una excursión colectiva en «skis», al pico de las Guarramillas.

El punto de reunión de los excursionistas será la Casa-albergue que Peñalara posee en Cercedilla.

Los «skieurs» saldrán á las diez y cuarto de la mañana con dirección al Ventorrillo, para subir al puerto de Navacerrada, y por el camino de los Ventisqueros, á la misma cumbre de las Guarramillas, desde donde se domina un extensísimo panorama y se da vista al hermoso valle del Lozoya.

El regreso de tan agradable excursión se verificará en el tren de las seis y veintisiete minutos de la tarde.

P.

Nuestras fuerzas en Africa

El ministro de Estado leyó ayer el proyecto de presupuesto de nuestras posesiones en Africa occidental, fijando los gastos en 3.035.015 pesetas, y los ingresos en 3.035.500.

Se autoriza al Gobierno para que negocie con las Empresas particulares la explotación de territorios de la Guinea continental; pero sin conceder en ningún caso facultades administrativas.

JARABE DE HIGOS
"SIKÉ"
Curación racional del
ESTREÑIMIENTO
LAXANTE SUAVE, sin PENOLFTALEINA ni principio alguno irritante.
Depósito: Farmacia de D. Vicente Alonso. Serrano, 84.
De venta en todas las farmacias.

CALVO es el que quiere; científicamente está demostrada la destrucción del microbacilo de la saborrea, causa de la calvicie, con el uso del calvicida Bray. Venta: Farmacias y perfumerías.

NOTICIAS

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina informó ayer el joven letrado valenciano y doctor en Derecho D. Joaquín Manglano y Cucaló de Montull, barón de Cárcer, hijo primogénito del diputado á Cortes señor barón de Llaurí y de Terrateig.

Pedid siempre en todos los buenos Establecimientos y Restaurants los exquisitos Vinos de Moriles, de López de la Manzanara, Córdoba.
El P. P.--Sí Sí.--El Gran Capitán

El baño es un placer; usando el Jabón Flores del Campo lo es doble.

Los principales teatros de España, después de probar infinitas marcas de lámparas, han adoptado únicamente las «Egmar» y «Nitra», de la A. E. G. La noticia no admite duda qué marcas son las mejores.

REMEDIO INFALIBLE CONTRA
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORES REUMÁTICOS.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

VINO PINEDO
El mejor tónico, de sabor agradabilísimo.
Palmil-Jiménez
Aceite Ricino dulce, fluído y aromático.

VIENA SOL 1.ª casa en turrones, mazapán de Toledo, postres, fiambres y pastas para te.
O. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

Jaime Ruiz. Madrid: Arenal, 22; Goya, 4, y Princesa, 43. Instalaciones y Aparatos Eléctricos.

Sombrerería de Zulategui
7, PRECIADOS, 7.—MADRID
Ultimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes

POLITICA

Romanones quiere la sesión permanente

¿Una protesta de los diputados de la mayoría?

"Si mal servicio prestó el conde á la Corona en Diciembre del año pasado, peor se le va á prestar en el actual,,

EN EL CONGRESO

La sesión permanente

Se mantuvo ayer la creencia de que á la sesión permanente se iría el día 19, de no ocurrir sucesos políticos que impongan otro plan.

Sabemos que el Gobierno, antes de tomar resolución alguna sobre esto, consultó con casi todos los jefes de minorías, algunos de los cuales no se manifestaron propicios á aceptar la fórmula propuesta por el Gobierno de presentar un proyecto prorrogando la parte del presupuesto no aprobada durante seis meses, y rigiendo la parte aprobada.

En su consecuencia, ha decidido continuar discutiéndose como hasta ahora, y el martes plantear la cuestión para ir á la permanente, en la que se quiere aprobar todo lo que falta.

El Sr. Sánchez Guerra decía en los pasillos que de ir el Gobierno á la permanente, caería. Pero, en fin; como esto sigue medio muerto, seguiremos administrándole inyecciones.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que ellos, los conservadores, habían escrito á todos sus amigos para que estuvieran en Madrid el martes, y ya estaban formando los turnos para dicha sesión.

El Sr. Santa Cruz manifestaba que los presupuestos de Instrucción y Fomento ni en una permanente de un día ni de ocho se aprobaban.

El Sr. Cambó anunció que hoy hará una pregunta al Gobierno, para que declare si está decidido á ir á la permanente el martes. El no creía necesaria la permanente, ni justificada; pero si así lo determinaba el Gobierno, debía decirlo á las minorías, para que éstas se prepararan.

Los regionalistas han anunciado que de declararlo el presidente del Consejo, formarán sus turnos y su plan de campaña, que será ruda.

Con vistas á todo esto y lo que pueda suceder, decía el Sr. Santa Cruz al señor Sánchez Guerra: «No fué un buen servicio el que prestó á la Corona el conde de Romanones en Diciembre del año pasado.»

A lo que contestó el segundo: «Pues peor es el que va á prestarle este año y en el propio mes.»

Una protesta seria

Oímos ayer á personas autorizadas las siguientes noticias, que recogemos con las reservas naturales:

Algunos diputados de las distintas fracciones de la mayoría expusieron á los señores Villanueva y marqués de Alhucemas sus quejas y su disgusto por el proceder que ha seguido el jefe del Gobierno en la cuestión de los párrocos rurales, poniéndolos en evidencia ante sus distritos.

Como las personalidades que profirieron estas quejas eran dignas de todo respeto y consideración, no sólo por parte del jefe, sino de todo el partido, los dos presidentes de la Cámara, viendo la justicia de la reclamación, y temiendo una escisión seria del partido, creyeron necesario, después de conferenciar ambos, llamar al conde de Romanones, manifestándole que no podían permitir continuara tal estado de descontento entre las fuerzas liberales, ni tolerar que con el proceder que venía siguiendo contribuyera cada día más no sólo al desprestigio del partido, sino á su división, mostrándose resueltos ambos á dirigirse en queja, tan respetuosa como enérgica, á quien fuera menester.

El conde de Romanones manifestó que vería el medio de solucionar este conflicto.

Parece que los Sres. Villanueva y García Prieto han dado al conde un plazo brevísimo para resolver en esta cuestión; y si ellos no veíanla resuelta en dicho plazo, procederían como aconsejáranles su dignidad, su autoridad y el cariño que sienten por el partido liberal.

Cuando se conoció esta noticia circularon insistentemente rumores de crisis.

De Marruecos.--Un rumor grave

Ayer se nos dijo, por persona autorizadísima, que hoy llegará á Madrid el nuevo residente francés en la zona francesa de Marruecos, quien conferenciará con el ministro de Estado.

Esta conferencia tendrá por objeto, además de presentar sus respetos al ministro y al Gobierno, tratar de lo que acontece en dicha zona, y es que las fuerzas francesas han sido atacadas por fuerzas indígenas, dándose el caso de que dichas fuerzas utilizan fusiles y cañones iguales á los que proporcionamos al Raisuli para que nos prestara su auxilio contra los cabileños.

Varias noticias

La Comisión de Presupuestos, reunida ayer, dictaminó favorablemente el presupuesto de Guinea.

* * *

Una Comisión de funcionarios del Estado visitó ayer á varios jefes de fuerzas políticas, para rogarles apoyaran la proposición de ley presentada por el Sr. Lerroux, en la que se solicita el descuento de dichos empleados. Todos los visitados ofrecieron el apoyo que solicitan.

* * *

Una Comisión de representantes de Caspe, Zaragoza, Maella, Escatrón y otros pueblos de la provincia visitaron ayer á los señores Dato y Sánchez Guerra, para hacerles presente el decidido propósito de elementos liberales y republicanos de Caspe para ingresar en el partido conservador.

Ambos personajes tuvieron para la Comisión una acogida afectuosísima, dándoles palabras de aliento y esperanza.

Convocados por los señores marqués de Figueroa y D. Melquíades Alvarez, se reunieron, en una de las Secciones del Congreso, los diputados y senadores gallegos y asturianos, con los representantes de las fuerzas viva llegadas á Madrid, con objeto de cambiar impresiones sobre el ferrocarril de la costa.

Terminada la discusión, los señores marqués de Figueroa y Alvarez (D. Melquíades), visitaron después al presidente del Consejo, quien les dió grandes esperanzas para la realización de la obra.

EN EL SENADO

Fracasa la reglamentación del juego

El conde de Romanones manifestó á los periodistas, en la Alta Cámara, que la proposición de ley reglamentando el juego había sido presentada como medio únicamente de pulsar á la opinión acerca de tan delicado asunto.

—Entonces—replicó un periodista—la proposición se puede dar por fracasada.

—Eso es—dijo el conde—; y así puede desprenderse de mis palabras en el salón. Comprendo que el ambiente es contrario á que se reglamente el juego.

Y de la permanente ¿qué?

Luego el jefe del Gobierno, refiriéndose á la huelga y á la cuestión política, dijo que, en efecto, aquélla le tenía muy preocupado, no obstante el tener casi resuelto el conflicto de los transportes; y que, de política, únicamente podía afirmar que, si con el tiempo, alguien estudiara lo ocurrido en estas fechas en España y lo relacionase con el estado del resto del mundo, formaría de nosotros un concepto deplorable. (¡Evidente!)

—¿Y de la permanente?—le preguntó un representante de la Prensa.

—No hay más remedio que llegar á ella. Lo exigen las circunstancias.

—¿El martes, tal vez...?

—Me parece que no es día á propósito para iniciar la sesión indefinida... veremos.

Los tribunales de Ceuta y Melilla

Se reunió ayer la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley modificando los artículos 159, 160 y 161 del Código de Justicia militar y estableciendo Tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

Se examinaron varias enmiendas presentadas, entre ellas las formuladas por los señores Ochando, Aznar y Ugarte.

Este explicó ante la Comisión el alcance de su enmienda, que coincide con la esencia de la del general Ochando: en los asuntos civiles, jurisdicción civil, y para lo criminal jurisdicción militar.

Regularmente, hoy se dará dictamen.

El presupuesto de Gracia y Justicia

La Comisión de Presupuestos del Senado estuvo reunida ayer, y luego de examinar el de Gracia y Justicia y de oír las explicaciones del ministro, emitió dictamen, con ligeras modificaciones de detalle respecto á aprobado por el Congreso.

* * *

La Comisión de Galicia que ha venido á Madrid, á trabajar la contrución del ferrocarril Lugo-Ribadeo (por Villalba y Mondoñedo) se reunió ayer, en una de las secciones del Congreso, con los senadores señores Pardo Belmonte y Montero Ríos, y los diputados Sres. Quiroga, Bustelo, Soto, Fernández y Rodríguez (D. L.); este último ostentando, además, la representación del Sr. González Besada.

Acordaron apoyar la enmienda presentada por el Sr. Soto, y visitar al Sr. Sánchez de Toca y al marqués de Alhucemas.

El Sr. Gasset los recibirá el lunes, á las once y media de la mañana.

* * *

Las plazas en las Academias militares

Al señor presidente del Consejo de ministros le ha sido presentada la siguiente instancia, firmada por los Sres. Alcalá Zamora, Luis Silvela, Luis Arambúrn, Leopoldo Matos, conde de Peñalver, Castrovido, Augusto Barcia, Santa Cruz, Cambó, Rodés, Solana, Santisteban y Leopoldo Romeo, por la Prensa.

«Los que suscriben suplican á V. E. que, existiendo actualmente algunos aspirantes á ingreso en las Academias militares que podrían justificar (si sus expedientes no fueran reservados) que tienen igual ó mejor nota que los agraciados por la reciente ampliación de plazas concedidas por el ministro de la Guerra actual en 27 de Abril último, y en atención á que en las bases del proyecto de Reformas militares, aprobado por el Senado, se consigna la necesidad de aumentos de oficiales subalternos en sus cuadros respectivos, así como también que en las sucesivas convocatorias no podrán ampliarse las plazas sino en virtud de una ley, y considerando, que por las especiales condiciones en que dichos aspirantes se encuentran, son los únicos perjudicados á quienes no ha podido alcanzar el espíritu de benevolencia en que se inspiran las Reales órdenes de 16 de Marzo y 27 de Abril,

A V. E. suplican se sirva acceder á que se haga extensivo lo dispuesto por la Real orden de 27 de Abril del año actual á todos los examinados en el concurso último que tengan calificación igual ó superior á los agraciados en el último ingreso en las Academias militares.»

Ideal mesa de cama y biblioteca

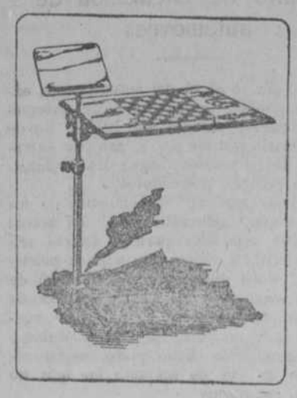

formada por un tablero de 61 por 46 centímetros, que sube ó baja á voluntad y se inclina instantáneamente á cualquier ángulo deseado, desde el horizontal al vertical, con soportes plegadizos para libros, y otro tablero de 33 por 22 centímetros, que sirve de pequeño atril ó mesa auxiliar.

Es el mueble más útil que se ha inventado. Construcción científica de tubos de acero. Peso con embalaje 15 kilos.

Precio: 65 pesetas.

L. ASIN PALACIOS

CLASES | PRECIO en fábrica por tonelada. — Pesetas. | AUMENTO por tonelada para la venta al menudeo con obligación de llevar la mercancía á domicilio en sacos de 40 kilos. — Pesetas. | PRECIO del saco de 40 kilos llevado á domicilio. — Pesetas. | PRECIO del kilogramo. — Pesetas.

Cok grueso ..... 92 | 10,50 | 4,10 | 0,10

Cok número 1 y 0 ..... 101 | 10 | 4,44 | 0,11

Carbonilla de cok ..... 80 | 10 | 3,60 | 0,09

Segundo. Los vendedores de las clases de combustibles enumeradas deberán tener á vista del público carteles expresando los precios anteriores.

Tercero. Con arreglo al artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre último, las infracciones de la tasa que precede serán castigadas con multas de 500 á 5.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda por los delitos cometidos. La reincidencia será, además, castigada como desobediencia.

Cuarto. El señor alcalde de Madrid, y bajo su dirección los señores tenientes de alcalde y los dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Quinto. En uso de la autorización que me concede el párrafo tercero de la Real orden del Ministerio de Hacienda de 12 del actual, he tenido á bien delegar en el excelentísimo señor alcalde de Madrid la facultad de imponer las multas á que se refiere el párrafo tercero.

Madrid, 13 de Diciembre de 1916.—Alejandro Rosselló.»

SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento demandado

POR UN FUNCIONARIO DE LA MISMA CORPORACION

LA HUELGA PARA LOS OBREROS MUNICIPALES

A las once en punto, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. Blanco Parrondo, dió principio la sesión, quedando aprobada, después de leída, el acta de la anterior.

A continuación se dió por enterado el Consejo de varios asuntos al despacho de oficio, aprobándose posteriormente los asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones, entablándose un largo debate, en que intervienen casi todos los concejales, al discutirse un dictamen de la Comisión de Hacienda elevando á conocimiento del excelentísimo Ayuntamiento, para su resolución, el oficio del letrado consistorial en que participa haber sido interpuesta por el ingeniero director de Vías públicas, Sr. Núñez Granés, demanda contra la Corporación sobre pago de certificados por trabajos realizados por el mismo.

Dicha petición importa la suma de 150.000 pesetas en caso de avenencia, y 200.000 en caso de litigio, habiendo nombrado abogado suyo el Sr. Núñez Granés á D. Melquiades Alvarez; acordando el Ayuntamiento, para colocarse en igualdad de condiciones, nombrar para su representación un abogado de primera cuota, poniéndose para ello de acuerdo el alcalde presidente con la Comisión de Hacienda.

(Ocupa la presidencia el señor duque de Almodóvar.)

Sobre si el expediente relativo á dicho asunto ha sido ó no conocido á tiempo por los concejales y si debía ó no nombrarse un abogado que no perteneza al Cuerpo de letrados municipales, hicieron uso de la palabra varios concejales, pronunciando brillantes discursos de gran riqueza jurídica los Sres. Maura y Aguilera Arjona.

Después de dos horas y media de discusión, se acordó lo expuesto y que el dictamen pase á estudio de la Comisión de Fomento, para que ésta informe sobre la supresión de la plaza que actualmente desempeña el señor Núñez Granés.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Largo Caballero pide que el próximo lunes, con motivo de la huelga anunciada y como solidaridad á los fines que persigue, el Ayuntamiento cierre dicho día sus puertas y que los obreros municipales que se adhieran al dicho acto no causen falta por ello en su trabajo respectivo.

Los Sres. Maura, Aguilera y Arjona, De Blas y Silvela secundaron la petición formulada, puesto que al mismo tiempo que con ello se ejerce un derecho constitucional ha de efectuarse con arreglo á la ley de Huelgas.

El alcalde contestó que él se concretaría á que se cumpliera dicha ley.

A continuación denunció el Sr. Largo Caballero que ha sido convenido entre los tenientes de alcalde y los carboneros la venta de dos clases de carbón, escogido y no escogido, según que el precio que se pague sea ó no con arreglo á la tasa.

El alcalde le contestó negando fuera cierto que esto ocurra, si bien era verdad que la proposición había existido por parte de los carboneros; pero á él directamente, no á los tenientes de alcalde, y la petición no solamente fué desechada, sino que al dueño de la carbonería establecida en la calle de la Princesa, número 45, le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas por dicha falta; y si no la hace efectiva dentro de las veinticuatro horas, le serán embargados sus bienes.

El Sr. Largo Caballero prosiguió denunciando hechos, ocupándose principalmente del ocurrido en la calle de Guzmán el Bueno, entre un guardia municipal y un oficial de la Armada.

El alcalde prometió esclarecer todo lo sucedido, especialmente en dicho asunto, y ratificó su decisión de que el bando sería cumplido con toda exactitud.

Después de formular otros ruegos de escaso interés algunos concejales, y contestados por el alcalde, se levantó la sesión á las dos en punto.

VELADA ARTISTICA

En el salón de fiestas del Palace Hotel se celebrará el domingo, 17, una velada artísticomusical, con sujeción á un escogidísimo programa.

El espectáculo comenzará á las diez en punto de la noche.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

Artículos para Navidad

La Cooperativa de la Prensa acaba de publicar el catálogo especial de los artículos propios para las próximas fiestas de Navidad, de los cuales se han hecho importantes compras.

En turrones legítimos de Jijona hay un gran surtido, de la casa Queremón, á los siguientes precios: cajas de 400 gramos, á 1,80 pesetas; de 200 gramos, á 0,90, y suelto, de diferentes clases, á cuatro pesetas el kilo. Pastelillos especiales, rellenos, á dos pesetas caja de medio kilo, aproximadamente.

Muy importante es también el surtido de mazapanes de Toledo, de la casa de Santiago Camarasa, los cuales se venden al precio de 2,25 pesetas los 500 gramos. Hay magníficas cajas de anguilas, de 500 á 4.500 gramos; empanadas, rellenas de yema, á 3,50 pesetas el kilo; figuritas, con relleno y sin él, al mismo precio. Melindres, á 3,50 el kilo; guirlache, paquete de 500 gramos, á 1,60, y de 250, á 0,80. Turrones, de la misma casa, de frutas, yema, fresa, nieve y coco, á 3,50 pesetas kilo, y del de Cádiz, á cuatro pesetas kilo.

Exquisitos mazapanes y guirlache de Zaragoza, quesitos de crema de almendra, de avellana y huevomol de la casa Joaquín Sánchez, sucesor de Molíns.

En vinos de Jerez y champagne, de marcas acreditadas, se ofrecen grandes ventajas en la Cooperativa. Especialidad en vinos finos de Los Moriles, de la acreditada marca Burgos.

El champagne Moet et Chandon, que en plaza venden á 7 y 7,50 pesetas, en la Cooperativa, con el descuento, á 6,75.

Anisete Marie Brizard, Chartreux verde y amarillo, Benedictinos, cognacs y licores de marcas acreditadas.

Importante surtido en frutas en almíbar y al natural, polvorones de Sevilla, peladillas, almendras, piñones, aceitunas sevillanas, mantecadas de Astorga y otros artículos.

Los socios consumidores de la Cooperativa deben tener en cuenta que todos estos artículos son de primera calidad. Sobre todos ellos se otorga el dividendo especial del 4 por 100.

Despacho y almacenes de la Cooperativa, Libertad, 13; teléfono 1.477. Pídanse catálogos.

COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

15 DE DICIEMBRE DE 1916

BOLSA DE MADRID	Precedente	Ultima.
4 % INTERIOR		
Serie F. de 50.000 pesetas	74 75	74 75
» E. de 25.000 »	74 75	75 00
» D. de 12.500 »	76 05	76 00
» C. de 5.000 »	76 40	76 40
» B. de 2.500 »	76 40	76 45
» A. de 500 »	76 40	76 45
» G y H. de 100 y 200	75 90	75 65
En diferentes series	76 40	76 40
4 % PERPETUO EXTERIOR		
Serie F. de 24.000 pesetas	82 25	82 00
» E. de 12.000 »	81 30	82 00
» D. de 6.000 »	83 40	84 00
» C. de 4.000 »	83 50	00 00
» B. de 2.000 »	83 40	00 00
» A. de 1.000 »	83 50	84 00
» G y H. de 100 y 200	84 25	84 25
En diferentes series	83 50	00 00
4 % AMORTIZABLE		
Serie E. de 25.000 pesetas	87 00	87 00
» D. de 12.500 »	87 00	87 25
» C. de 5.000 »	87 00	87 00
» B. de 2.500 »	87 00	00 00
» A. de 500 »	87 25	87 00
En diferentes series	87 50	00 00
5 % AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 pesetas	95 25	95 40
» E. de 25.000 »	95 75	95 75
» D. de 12.500 »	95 60	96 00
» C. de 5.000 »	96 25	96 50
» B. de 2.500 »	96 25	96 50
» A. de 500 »	96 25	96 75
En diferentes series	95 65	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 % á dos años.		
Serie A. números 1 á 37.790, de 500 pesetas	101 05	101 10
Serie B. números 1 á 45.869, de 5.000 pesetas	101 05	101 10
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A. números 1 á 59.131, de 500 pesetas	102 10	102 00
Serie B. números 1 á 48.597, de 5.000 pesetas	101 60	101 70
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE MARZO DE 1916		
Al 3 %		
Serie A. de 500	100 25	000 00
Serie B. de 5.000 ídem	100 25	000 50
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 %	94 75	94 75
100 ptas. núms. 1 á 4.300 4 %	95 00	00 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 %	103 00	103 25
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 %	102 60	000 00
S. E. del Mediodía 5 %	00 00	00 00
Electricidad de Chamberí 5 %	00 00	00 00
S. G. Azucarera España 4 %	77 50	75 00
Unión Alcoholera Española 5 %	00 00	00 00
Cooperativa Ecctra	68 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	455 00	452 00
Idem Hispano-Americano	142 00	142 00
Idem Hipotecario de España	204 00	204 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	87 00	86 00
Idem Central Mejicano	75 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	250 00	248 00
Compañía Arrendt.° de Tabacos	290 00	290 00
S. G. Azucarera España. Prftes.	68 50	69 00
Idem Ordinarias	21 75	60 00
Idem Altos Hornos de Bilbao	00 00	00 00
Idem Duro Felguera	150 50	150 00
Unión Alcoholera Española	95 00	00 00
Idem Resinera Española	000 00	00 00
Idem Española de Explosivos	283 00	000 00
F. C. de M. Z. A.	345 00	345 00
F. C. del Norte	345 00	345 00
Hidroeléctrica Española	210 00	000 00
Cooperativa Electra, serie A	73 00	00 00
Idem íd., serie B	71 00	71 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	76 00	00 00
Idem por resultas	92 25	00 00
Idem expropiaciones, Interior	93 25	00 00
Idem íd., Ensanche	94 00	00 00
Idem Deuda y Obras	85 25	86 00
Idem Villa de Madrid, 1914	90 50	90 25
Canal de Isabel II	91 00	00 00
Cédulas Ensanche, 1915	91 50	00 00
BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos	360 00	360 00
Resineras	84 00	00 00
Explosivos	278 00	270 00
Industria y Comercio	246 00	246 00
Duro Felguera	150 00	150 00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos s/ París, cheque, 78,80.
Libras s/ Londres, cheque, 21,98.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Garí, de Barcelona.

Interior, 74,75; Exterior, 81,90; Amortizable 5 por 100, 00,00; Amortizable 4 por 100, 00,00; Nortes, 68,05; M. Z. A., 68,00; Andaluces, 66,90; Orenses, 15,50; Hispano Colonial, 00,00; Crédito Mercantil, 55,00; Tabacos de Filipinas, 00,00; Francos, 79,10; Libras, 22,10.

JORGE BUSSATO

A la edad de ochenta años ha fallecido en Nottingham (Inglaterra) este notabilísimo pintor escenógrafo.

Italiano de nacimiento, se estableció en Madrid, donde pronto se dió á conocer y llegó á conseguir extraordinaria popularidad.

Todavía se recuerdan con admiración las maravillosas decoraciones con que cooperó al éxito de tantas obras; entre las más conocidas figura la del fondo del mar de «Los sobrinos del Capitán Grant», que fueron copiadas por otros escenógrafos.

¡Descanse en paz el ilustre artista!

Arbitrio de circulación de automóviles

Desde el día 15 al 31 del actual queda expuesta al público la matrícula de automóviles particulares para el año 1917, á fin de que los contribuyentes por el arbitrio extraordinario de circulación hagan las reclamaciones que estimen procedentes.

También se pone en conocimiento de los interesados que, caducados en 31 del actual los permisos expedidos para el cuarto trimestre de 1916, la renovación para el primero de 1917 debe efectuarse, del 1 al 15 de Enero próximo, en la Administración de Propiedades (plaza de la Villa, 4), de nueve á doce de la mañana, los días laborables; y que, transcurrido dicho plazo, serán cobrados por la vía de apremio los que no hayan sido renovados

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.987.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 16.—SABADO

San Eusebio, Obispo y mártir; Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires; Santos Acón, Beano é Hirenión, Obispos; Santa Adelaida, emperatriz, y Santa Albina, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—«Sanguis Christi» por las almas de los señores condes de Orgaz (q. s. g. d.)

Corte de María.—Del Carmen, en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, San Pascual y los Paúles.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, Misa de Comunión en el altar del Corazón de María.

Parroquia de la Concepción (Goya) (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Exposición de Su Divina Majestad. Termina la Novena á la Inmaculada; á las diez, Misa mayor, y por la tarde, á las cinco y media, predicará el Sr. Calpena. Hará la Reserva el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

San Pedro (Filial del Buen Consejo).—A las ocho, Misa de Comunión; á las diez y media, la mayor, predicando el Sr. López Anaya; por la tarde, á las cinco, termina la Novena á la Inmaculada Concepción, predicando el Padre Martín.

Religiosas Cóngoras.—Continúa el Ejercicio de los Sábados Eucarísticos de la Adoración Reparadora de las Naciones Católicas; á las siete y media, Misa cantada, con S. D. M. Manifiesto; á las cinco de la tarde, Ejercicio, dirigido por el señor rector.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, ídem ídem, para las Hijas de María; por la tarde, á las seis, continúa la Novena á la Santísima Virgen, y por la noche, á las ocho, el Triduo.

Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón.—Termina la Novena á la Purísima Concepción; á las ocho y media, Misa de Comunión general; á las diez y media, la mayor, quedando todo el día S. D. M. Manifiesto; por la tarde, á las cinco, predicará el Sr. Benedicto; Reserva y procesión con la Santísima Virgen.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Iglesia de la Consolación.—Por la tarde, á las seis, Salve y plegaria á la Santísima Virgen.

Santuario del Corazón de María.—A las ocho, Misa de Comunión; por la tarde, á las cinco, Ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen.

Parroquia de San Ildefonso.—A las cuatro y media, Junta de Celadoras del Apostolado de la Oración; al anochecer, el piadoso ejercicio de las Jornadas.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

"Gaceta" de 15 de Diciembre

ESTADO.—Fallo dictado por Su Majestad el Rey (q. D. g.) en el incidente entre Inglaterra y la República de Honduras, con motivo de la riña que tuvo lugar el 16 de Junio de 1910 en la aldea de La Masica, entre un pelotón de soldados de la República mencionada y un grupo de tres súbditos británicos.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Francisco Moltó y Campo-Redondo.

Otro nombrando comandante general de Ingenieros de la tercera región al general de brigada D. Juan Montero y Montero.

Otro concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada D. Pedro de Mercader y Zufía.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 7 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Orense.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo quede redactado, en la forma que se publica, el párrafo tercero del art. 7.° del de 3 de Marzo de 1916, relativo á la creación de la Junta de Transportes Marítimos.

Otro autorizando á la Junta de Obras del pantano de Foix para realizar, por el sistema de Administración, las obras de impermeabilización del cauce del río Foix.

Otros admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Superior de Emigración á D. Juan Alvarado del Saz, ministro de Gracia y Justicia, y D. Eduardo Ruiz y García de Hita.

Otros nombrando vocales del Consejo Superior de Emigración á D. Ramón Auñón y Villalón, senador del Reino, y D. José Castro y Pulido.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (popular), Marianela (últimas representaciones) y Solico en el mundo.

ESPAÑOL.—A las diez (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

COMEDIA.—A las seis (cinematógrafo; tercer sábado de moda del cinematógrafo), «El vencedor del gran Derby» (tres actos), «La señorita Ciclón» (cuatro actos) y «Juanito visita la colección geológica» (siluetas animadas).—A las diez (compañía cómicodramática) (popular), El verdugo de Sevilla.

LARA.—A las seis y cuarto (matinée de moda), Sin el amor que encanta (dos actos) y Colombia.—A las diez, La señorita de Trévelez (dos actos) y Colombia.

PRICE.—A las diez (estreno), La dama de los leones.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La Concha.—A las diez y cuarto, Los ausentes y El uechazo.

PRINCIPE ALFONSO.—A las seis (especial), Verbena goyesca, ó El ascenso de Don Saturnino (estreno).—A las diez (especial), Verbena goyesca, ó El ascenso de Don Saturnino.

ESLAVA.—A las seis, La bendición de Dios (dos actos) y El sapo enamorado.—A las diez, Puebla de las mujeres (dos actos) y El sapo enamorado.

APOLO.—A las seis (especial), El botón de nácar (prólogo y dos actos, estreno).—A las nueve y tres cuartos (sencilla), La mujer del héroe.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, La romántica y La buena estrella (dos actos).

ZARZUELA.—A las seis, La mujer moderna.—A las diez, La embajadora.

REINA VICTORIA.—A las seis, La bella Riseta.—A las diez y media, La casta Susana.

MARTIN.—A las seis, Enseñanza libre (por María López Martínez).—A las siete, La viejecita.—A las diez y cuarto, La oración de la vida.—A las once y media, ¡Al agua, patos!

MARCA REGISTRADA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

ASLAND

de la Compañía general de Asfaltos y Portland ASLAND, de Barcelona.

Producción anual: 200.000 toneladas.

Uniformidad y constancia en la composición. Fábricado con hornos giratorios. Calidad sólo comparable á las mejores marcas mundiales. Empléase en las obras del Estado.

Oficinas: Plaza de Palacio, 15.-Barcelona.

Dirección telegráfica y telefónica: "Asland,,

PRECIOS
Cera de Abejas: Ocho y medio reales libra.
Cera litúrgica: Siete y medio reales libra.
CERA ECONOMICA: Ocho reales kilo.
Inciensos de Arabia: 3, 4 y 6 reales libra.

Verdaderas especialidades, en las que se emplean RICAS CERAS DE ANDALUCIA

Pedidos: á José María Bellido y Rubio, Andújar (Jaén.)

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 18. (Confitería).

La Gran Vía

El acreditado taller de vidriero y fontanero de la calle de Hilario Peñasco, 1 (antes Carbón), que fué de D. José Martín y Díaz, hoy de Hilario Puerta, se ha trasladado al Postigo de San Martín, número 7.

Constructor de toda clase de obras de fontanería, letras de cinc con adornos y figuras, y envases para aceites.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
::34, Mayor, 34::

Surtido especial en toda clase de artículos :-: :-: :-: :-: para el culto divino :-: :-: :-: :-:

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

TELEFONO 3.794

DE ARTE PELIGROS, 7.—Exposición y venta permanente de cuadros. Subastas TODOS LOS VIERNES, á las seis de la tarde.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal

PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

LA LAMPARA DE BRONCE

Máquinas para embutidos, batería de cocina, aparatos para alumbrado, caloríferos para alcohol y petróleo, calientapiés, filtros para agua, y otros artículos. CRUZ, 31 (antigua Casa CANOSA), y GATO, 2

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, León, 13. MADRID.—Laboratorio, Puente Vallecas.

MUEBLES ALCOBAS, DESPACHOS, COMEDORES, SILLERIAS.

Aparador, Trinchero, Mesa y seis sillas, 180 pesetas.

Calle RECOLETOS, 2 CUADRUPLICADO

GRAN PELETERIA
ALMACENES POR MAYOR
CASA TORRO

Calle de Pérez Pujol, núm. 10. VALENCIA.
Remitimos catálogos gratis á quien lo solicite.
Sección de ventas al detall.

El carbón barato bajó

14 sucursales. Sacos de 40 kilos, á domicilio. Cok gas, 4,44. Carbonilla, 3,60. Antracita, 3,55. Ovoides, 3,60. Encina, 5,40. Cisco, 2,25.—San Vicente, 3. Valencia, 2. Alberto Aguilera, 47. Embajadores, 37. Glorieta Quevedo, 3. Jesús y María, 8. Barco, 13. Calatrava, 16. Pez, 14. Claudio Coello, 60. Santa Brígida, 35, y Alcalá, 130.

¡QUIT! es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la grippe, catarro, etc.

STERILIZING TABLETS pastillas para purificar el agua potable.

DEPOSITARIOS:
Pérez Martín y Comp.ª Alcalá, 9, Madrid. Clarís, 20, Barcelona.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES
Don Agustín Crespi de Valldaura y Caro
Y
Doña María Margarita Fortuny y Veri
CONDES DE CASTRILLO DE ORGAZ Y DE SUMACARCEL, GRANDES DE ESPAÑA
Fallecieron el 17 de Diciembre de 1893 y 1910, respectivamente
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que se celebren el día 17 del corriente en las parroquias de San Martín y del Purísimo corazón de María (Peñuelas), en el Oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), así como la Misa y el Manifiesto del Santísimo en las Religiosas Reparadoras y las Misas en la capilla del Cristo de Anaya, de Avila, y parroquia de Sumacárcel (Valencia), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Tienen concedidas indulgencias los eminentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Valencia, Valladolid, Zaragoza y Sevilla, y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Cuenca, Astorga, Jaca y auxiliar de Toledo. (7)

"REUNION"
Sindicato de Seguros marítimos.
Pasaje de la Paz, 10 bis — BARCELONA
Capital de garantía: 200 millones ptas.

ESTUFAS

por petróleo magníficas y de poco consumo. Calientapiés, calientamanos y muchos más calentadores de varios sistemas.

FILTROS para agua muy buenos y económicos.

Utensilios de cocina en toda su extensión. Antigua casa MARIN. 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri.)

CAMAS DORADAS
1.ª CASA EN ESPAÑA
UNICA que puede garantizar su dorado permanente.
Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.
PINILLOS: Espoz y Mina, 5

SANDALO PIZA
Mil pesetas
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Recomendadas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Pizá. Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales farmacias de España y América.

ESENCIAS
Perfumes.
Productos químicos.
Colorantes inofensivos.
Vainilla en barra.
Ernst Kallenbach
Universidad, 15
BARCELONA

Turrones, 2,50 kilo
Gran surtido. Fábrica, Bolsa, 8
SASTRERIA RIAZA
Plazo, un año; empleados, fijos, jubilados, pensionistas. Corredera, 4

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
especial para anuncios en todos los periódicos
Valverde, 8, primero.

Patriotismo y civismo
Se ha puesto á la venta, al precio de 50 céntimos, la conferencia inaugural del curso organizado por la Juventud Maurista, pronunciada por el ilustrísimo Sr. D. Antonio Goicoechea sobre el tema «Patriotismo y civismo».
Se vende en el kiosco de EL DEBATE.

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

SE ALQUILA un piso tercero. Lealtad, 6.

VARIOS

PARA LOS BRONQUIOS Pastillas-caramelos eucalipto-pino, de Cenarro. Caja, 30 y 60 céntimos. Farmacias.

PAPEL, sobres, libros rayados, objetos escritorio; impresos de todas clases, para comercio y Sociedades. Almacén y talleres: Bordadores, 3, P. Bargueño.

NECESITO señora ó caballero como socio capitalista para establecer negocio de automóviles, motocicletas, bicicletas, accesorios, deportes, juguetes, etcétera. Urgente, para arrendar local apropiado. Antonio Navarro. Aparte. do 611.

LECCION alemán, francés, ofrezco. Profesora, Juan de Mena, 2, entresuelo.

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE señora compañía, interna ó externa. Buenas referencias. Alarcón, 5. (67)

BACHILLER, maestro superior, desea colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierda. Urgente. (D)

OFRECESE sacerdote preceptor, clases particulares. Horno de la Mata, 16, tercero. (A)

OFRECESE modista y costurera, sabiendo corte. Norte, 3. (68)

OFRECESE matrimonio sin hijos, cuarenta años, portería, señor solo, oficina. Buenos informes. Augusto Figueroa, 18. La Esperanza, tienda. (A)

SEÑORA inmejorables referencias ofrécese acompañar señora de edad ó cuidar niños, interna ó externa. Mesonero Romanos, 6 y 8, segundo derecha. (63)

SOLEDAD GONZALEZ sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A)

PELUQUERO, procedente de las mejores peluquerías de ésta, se ofrece á domicilio. Servicio puntual y económico. Fernando el Católico, 18, bajo. N. B.

EL DEBATE.—Tres ediciones diarias.—Oficinas: Marqués de Cubas, 3.